

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Contenido	Página
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
Resumen de Egresos por Capítulo y Concepto	
PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO	
Ejercicio Programático Económico del Gasto Devengado del Gobierno Federal	
Ejercicio Programático del Gasto Devengado del Gobierno Federal	
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMATICO	
I. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA SECTORIAL	1
II. PRINCIPALES RESULTADOS	3
II.1 Fortalecimiento de la Seguridad y Soberanía Nacional	3
II.2 Mejoramiento de la Capacidad Operativa y Logística del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	7
II.3. Educación Militar	9
II.4. Apoyo a la Población Civil	13
III. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO	20
III.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS	20
GASTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS	20
GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	20
ESTRUCTURA DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR PROGRAMA ESPECIAL	22
III.2 ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS	24
FUNCIÓN: 02 Impartición de justicia	24
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	24
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 409 Impartir justicia	24
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	25
FUNCIÓN: 04 Procuración de Justicia	25
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	25
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 408 Procurar justicia	26
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	26
FUNCIÓN: 05 Soberanía del Territorio Nacional.	27
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	28
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 101 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación	28
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	29

Contenido	Página
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 104 Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Federal.	29
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	30
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 415 Defender el territorio y mares nacionales	30
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos.	32
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 437 Desarrollar y construir infraestructura básica	32
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	35
INDICADOR: Construcción y remodelación de diversas instalaciones	35
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 504 Fabricar equipo de seguridad	40
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	41
INDICADOR: Diversas fabricaciones y reparaciones de material bélico	41
INDICADOR: Fabricación de vestuario y equipo	42
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros.	42
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	43
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 702 Administrar recursos informáticos para el desarrollo de las actividades sustantivas	43
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	44
FUNCIÓN: 06 Gobierno	44
SUBFUNCIÓN: 03 Seguridad Pública	44
PROGRAMA ESPECIAL: 015 Programa de Seguridad Pública	44
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 208 Coordinar y promover el Sistema Nacional de Seguridad Pública	45
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	45
FUNCIÓN: 07 Educación	45
SUBFUNCIÓN: 02 Educación Media Superior	46
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	46

Contenido	Página
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 417 Proporcionar servicios de educación	46
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	47
INDICADOR: Formación de personal técnico	47
SUBFUNCIÓN: 03 Educación superior	48
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	48
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 417 Proporcionar servicios de educación	48
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	49
INDICADOR: Formación de personal profesionalista	49
SUBFUNCIÓN: 04 Educación de posgrado	50
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	50
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 417 Proporcionar servicios de educación	50
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	51

Contenido	Página
INDICADOR: Especialización de Personal Profesionalista	51
SUBFUNCIÓN: 06 Ciencia y tecnología	52
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	52
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 433 Llevar a cabo la investigación científica y tecnológica	52
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	53
FUNCIÓN: 08 Salud	53
SUBFUNCIÓN: 02 Atención Médica	53
PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación	53
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 420 Proporcionar Atención Médica	54
PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos	55
INDICADOR: Proporcionar Servicios de Salud	55

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

I. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA SECTORIAL

I.1 Misión

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos son instituciones armadas permanentes que tienen las misiones generales siguientes:

- Defender la Integridad, la independencia y la soberanía de la nación.
- Garantizar la seguridad interior.
- Auxiliar a la población civil en caso de necesidades públicas.
- Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país.
- En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

I.2 Objetivos estratégicos

- Contribuir a hacer valer las decisiones soberanas de México dentro de un marco estratégico de seguridad nacional.
- Hacer frente a situaciones de riesgo que atenten contra el Estado de Derecho y la seguridad interior de la nación.
- Contar con unidades, dependencias e instalaciones con recursos humanos preparados, adiestrados, especializados y equipados para hacer frente de manera eficaz a las contingencias que en el cumplimiento de sus misiones se presenten.
- Apoyar los programas de Mejoramiento y Protección al Medio Ambiente, de Rezago Educativo, de Atención a Necesidades Sociales urgentes, de Salud Pública y de Desarrollo de Infraestructura Básica.
- Salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de desastres naturales y producidos por la mano del hombre, en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil.

I.3 Líneas de acción para 2001

- Defensa de la independencia, soberanía e integridad territorial nacionales.

- Mantener una presencia permanente del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en todo el territorio nacional.
- Reforzar nuestros conceptos de seguridad nacional en el exterior y en el interior del país.
- Ejercer soberanía sobre nuestras fronteras.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la identidad nacional.
- Contribuir al mantenimiento del Estado de Derecho.
 - Fortalecer la coordinación y cooperación en las actividades comunes y coincidencias geográficas con los tres niveles de gobierno.
 - Fortalecer la capacidad de respuesta del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el apoyo a las autoridades civiles para la atención de las grandes tareas nacionales.
 - Proporcionar un mayor acercamiento y cooperación de la sociedad con las Fuerzas Armadas en la atención de problemas comunes.
 - Incorporar en el ámbito de la competencia del Ejército y Fuerza Aérea, los esquemas más adecuados a la realidad nacional en su organización, despliegue y operación.
- Organizar, equipar, educar, adiestrar, capacitar, administrar y desarrollar a las fuerzas armadas de tierra y aire.
 - Continuar fortaleciendo el desarrollo cualitativo de las Fuerzas Armadas en los campos de la educación, el adiestramiento y la administración, abriendo mayores espacios para aprovechar las capacidades de la mujer.
 - Fortalecer el desarrollo logístico para satisfacer las necesidades de equipamiento y pertrechos, necesarios para garantizar la eficiencia en todo tipo de operaciones, así como contribuir en los mismo rubros, mediante los respectivos convenios de cooperación con las instancias de seguridad pública y otras dependencias, así como entidades que lo soliciten.
- Diseñar y ejecutar acciones que coadyuven en el esfuerzo interinstitucional para hacer frente a las necesidades de orden social.
 - Coadyuvar en la atención de las necesidades más urgentes de la población que tiene menos oportunidades de acceder a los servicios sociales básicos.
 - Contribuir a preservar los ecosistemas y recursos naturales.
- Auxilio a la población civil en casos de desastre.
 - Proporcionar auxilio a la población civil en casos de desastre, en el menor tiempo posible, minimizando los efectos del siniestro.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

II.1 Fortalecimiento de la Seguridad y Soberanía Nacional

El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en el ámbito de su competencia asumen las medidas preventivas en defensa de la independencia, la soberanía e integridad territorial, postulado que se hace práctica en el Programa de Operación y Desarrollo de la Secretaría de la Defensa Nacional mediante el objetivo general: “Contribuir a hacer valer las decisiones soberanas de México dentro de un marco estratégico de seguridad nacional”, del cual se derivan las siguientes estrategias:

- Mantener presencia permanente del Ejército y Fuerza Aérea en todo el territorio nacional.
- Reforzar nuestros conceptos de seguridad nacional en el exterior y en el interior del país
- Ejercer soberanía sobre nuestras fronteras.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la identidad nacional.
- Actualización de los Planes Estratégicos y de Contingencia, orientados a la defensa interior y exterior del país.

Planeación Estratégica

- A partir de la identificación de las amenazas, presiones y factores adversos que atentan contra la seguridad nacional, se formularon las hipótesis de corto, mediano y largo plazo, y con ello se actualizaron los planes para la defensa exterior y seguridad interior de la nación, así como aquéllos de apoyo interinstitucional en beneficio de la población, consecuentemente se reorganizó y adecuó el despliegue estratégico militar, para hacer frente de manera oportuna y eficiente a las contingencias que requieran la actuación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Se actualizó el Plan de Defensa Nacional (DN-VI DIRECTOR)
- Se actualizaron los planes: “Guardia”, contra el terrorismo; “Azteca”, contra el narcotráfico y delincuencia organizada; patrullas de auxilio turístico; “Maya”, para la seguridad a instalaciones estratégicas y el DN-III-E.

Despliegue Estratégico

- En el período del presente informe se reestructuró la división territorial de la 5/a. y 42/a. zonas militares, ambas con sede en el estado de Chihuahua, de tal forma que la entidad se dividió para efectos militares en las porciones norte con responsabilidad para la 5/a. zona militar y sur para la 42/a. zona militar.
- Se llevó a cabo la reubicación de dos cuarteles generales de región militar, con el fin de hacer más eficientes las actividades de mando, control y supervisión de los organismos que les dependen, así mismo fueron reubicados cuatro regimientos de caballería motorizados.

Creación y reestructuración de organismos militares

- Se llevó a cabo la reorganización del Estado Mayor de la Defensa Nacional, reduciendo el aparato administrativo que existía y eliminando la duplicidad de funciones, haciendo más eficientes los procesos administrativos para la toma de decisiones y para la asignación de recursos, y con ello agilizar las actividades de coordinación y enlace, tanto hacia el interior de la organización, como con otras dependencias del Gobierno Federal y autoridades estatales y municipales.

Vigilancia del Territorio Nacional

- Tarea fundamental para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, es la vigilancia del territorio y del espacio aéreo nacionales, actividad en la que aplican sus capacidades operativas, logísticas y administrativas a efecto de garantizar el ambiente de seguridad indispensable para el desarrollo nacional, la vigencia del Estado de Derecho y la preservación de los recursos naturales; en el período del presente informe se han realizado las siguientes actividades:

Protección y vigilancia del territorio y espacio aéreo nacionales, 2000-2001

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Efectivos participantes 1/	19 781	20 795	5.1
Unidades participante	249	408	63.8
Reconocimientos	190 909	292 010	53.0
Kilómetros recorridos (miles) 2/	21 545	30 020	39.3

1/ Promedio mensual.

2/ Comprende los kilómetros recorridos vía terrestre, aérea y anfibia.

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicador estratégico de la actividad institucional, protección y vigilancia del espacio aéreo nacional

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Vigilancia del Espacio Aéreo Nacional: Cobertura por medio de radares y aviones EMBRAER.	12.0	Porcentaje de espacio aéreo cubierto.	10.0	12.0	15.0
Se alcanzó la meta satisfactoria					
Vigilancia del Espacio Aéreo Nacional: Reconocimientos aéreos.	30 647.4	Horas de vuelo de reconocimientos	20 000	23 000	26 000
Meta sobresaliente rebasada en un 17.9 por ciento					

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Protección de Instalaciones Estratégicas

- Las instalaciones estratégicas del país forman parte del patrimonio de los mexicanos y son la posibilidad de crecimiento y mejoramiento de su calidad de vida, por ello merecen la mejor atención para garantizar su seguridad; sobre el particular se implementaron mecanismos de participación interinstitucional que pretenden elevar el nivel de las acciones tendentes a la preservación de tan importantes recursos.

- Durante el período que se informa, se desplegaron destacamentos de seguridad en 134 instalaciones vitales, con un efectivo promedio mensual de 2 506 elementos, asimismo, fueron empeñados 99 106 elementos, en la realización de patrullajes aéreos y terrestres para la vigilancia de las **líneas** conductoras (energía y combustóleo), así como para evitar actos ilícitos como, tomas clandestinas, robo de material o de energía eléctrica.

Seguridad a instalaciones vitales, 2000-2001

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Kilómetros terrestres recorridos	2 896 337.9	3 278 322.0	13.2
Kilómetros aéreos sobrevolados	205 958.7	331 243.0	60.8
Patrullajes realizados	22 460	26 039	15.9
Terrestres	21 591	24 061	11.4
Aéreos	869	1 978	127.6

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Participación de la Lucha Contra la Producción y Tráfico de Drogas y a la Delincuencia Organizada

- El Gobierno de la República, ha decidido empeñar toda la fuerza del Estado en una tarea permanente, para acotar la producción y tránsito de enervantes en el país, fenómeno cuya dinámica atenta contra la seguridad nacional.
- Es por ello que el Ejército y Fuerza Aérea asumen como compromiso fundamental, el combate a este cáncer social y el resultado de sus acciones, ha permitido que México sea considerado mundialmente como líder en la tarea de erradicación, aportando el personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos el 75 por ciento del total del esfuerzo nacional.
- En materia de erradicación e intercepción, durante el período del presente informe, se han obtenido los siguientes resultados:

**Participación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el combate al
narcotráfico, 2000-2001**

Concepto	2000	2001	Variación Porcentual
Erradicación			
Plantíos de marihuana	339 917	288 442	-15.1
Extensión de hectáreas de marihuana	24 477.0	29 406.0	20.1
Plantíos de amapola	153 295	169 046	10.3
Extensión de hectáreas de Amapola	11 760.0	14 719.0	25.2
Intercepción			
Kilogramos de marihuana	1 275 416.1	1 335 132.2	4.7
Kilogramos de goma de opio	78.5	113.0	43.9
Kilogramos de cocaína.	2 753.6	6 358.5	130.9
Pastillas psicotrópicas	66 248	4 803 909	7 151.4
Kilogramos de heroína	4.3	62.1	1 344.2
Aeronaves	14	36	157.1
Vehículos terrestres	763	783	2.6
Embarcaciones	35	49	40.0
Detenidos nacionales	1 266	1 865	47.3
Detenidos extranjeros	12	30	150.0
Pistas clandestinas destruidas	341	501	46.9

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- En todos los casos anteriores, fueron rebasadas de manera sobresaliente, las metas establecidas en el sistema de negociación de metas 2001.

Indicador estratégico de la actividad institucional en el combate integral al narcotráfico

Factores Críticos de Éxito	Resultados	Unidad de Medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Combate integral al narcotráfico: Intercepción.	1198.1	Toneladas de marihuana	800.0	900.0	1 000.0
			Meta sobresaliente rebasada en 34 por ciento		
	3.7	Toneladas de cocaína	2.7	3.5	5.0
			Meta sobresaliente rebasada en 28 por ciento		
	111.6	Kilogramos de goma de opio	44.0	60.0	79.0
			Meta sobresaliente rebasada en 43 por ciento		
	458	Pistas de aterrizaje destruidas	326	350	400
			Meta sobresaliente rebasada en 25.3 por ciento		
Combate integral al narcotráfico: Erradicación	21 620.1	Hectáreas de marihuana destruidas	17 000.0	20 000.0	24 000.0
			Meta satisfactoria rebasada en 8.1 por ciento		
	13 660.4	Hectáreas de Amapola destruidas	11 746.0	12 256.0	12 566.0
			Meta sobresaliente rebasada en 8.7 por ciento		
Combate integral al narcotráfico: Acciones para coadyuvar a la disminución de los índices de criminalidad	1 294	Personas puestas a disposición de las autoridades judiciales	1 294		

Consolidación del Sistema Nacional de Seguridad Pública

- Con base en los acuerdos tomados en el seno de los grupos de coordinación interinstitucional, el Ejército Mexicano mantuvo 53 Bases de Operaciones Mixtas, con representación de autoridades ministeriales, judiciales y preventivas estatales y federales.
- Los resultados obtenidos por estos dispositivos interinstitucionales en el año 2001, son los siguientes:

Resultados obtenidos por las Bases de Operaciones Mixtas

(Continúa)

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Detenidos por diversos delitos y faltas administrativas	6 664	4 668	-29.9
Ordenes de aprehensión cumplimentadas	639	462	-27.7
Indocumentados	842	652	-22.6
Vehículos asegurados	1 172	1 201	2.5
Armas de fuego	5 359	4 111	-23.3
Cartuchos	159 421	96 332	-39.6
Cargadores	556	396	-28.8

Resultados obtenidos por las Bases de Operaciones Mixtas

(Concluye)

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Moneda nacional	193 263.0	192 117.8	-0.6
Dólares	484 497.0	10 728.9	-97.8
Granada	22	35	59.1
Explosivo tipo hidrogel	639	602	-5.8
Sustancias químicas (kgs.)	3 108.1	4 446.0	43.0
Artificios pirotécnicos	31 037	13 552	-56.3

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- El personal militar coadyuva con el Instituto Nacional de Migración, en la detención de indocumentados en flagrancia, durante la operación de los diferentes servicios de intercepción terrestre establecidos en toda la república mexicana. En el 2001 se aseguraron 14 264 personas con estancia ilegal en nuestro país.
- Con objeto de disminuir la posesión y portación de armas, se aplica la Campaña de Canje de Armas por Despensas, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Resultados obtenidos en la aplicación de la Campaña de Canje de Armas

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Campañas implementadas	14	79	464.3
Armas canjeadas.	718	3 750	422.3

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

II.2 Mejoramiento de la Capacidad Operativa y Logística del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos

Infraestructura Militar (mantenimiento y construcción de instalaciones militares)

- El programa anual de obras 2001 de la Secretaría de la Defensa Nacional, contempló la ejecución de obras de mantenimiento, rehabilitación, remodelación y construcción de instalaciones militares del Ejército y Fuerza Aérea, todas ellas ejecutadas por Administración Directa con una inversión total de 150.7 millones de pesos.

Obra pública de la Secretaría de la Defensa Nacional, 2000-2001

Concepto.	2000		2001		Variación Porcentual	
	No. Obras	Costo (MDP)	No. Obras	Costo (MDP)	No. Obras	Costo (MDP)
Construcción	7	249.8	10	31.9	42.9	- 87.2
Remodelación	1	0.8	8	69.5	700.0	8 587.5
Mantenimiento	2	3.7	16	49.3	700.0	1 232.4
Total	10	254.3	34	150.7	240.0	- 40.7

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- En materia de infraestructura militar, se realizaron las siguientes obras de mantenimiento, construcción y remodelación de instalaciones militares:

- Conclusión de la construcción de una comandancia de guarnición militar, una compañía de infantería no encuadrada y 24 viviendas, cuya construcción se inicio en el año 2000.
- Remodelación y/o construcción de obras complementarias en 8 batallones de infantería.
- Rehabilitación de las pistas de aterrizaje de 2 bases aéreas militares y reparaciones menores u obras complementarias en otras 3.
- Obras complementarias e impermeabilización de las instalaciones de 2 escuadrillas de detección y alarma avanzada de la Fuerza Aérea.
- Trabajos de reparación en un plantel militar.
- Trabajos de reparación de una unidad habitacional militar (60 viviendas)
- Obras complementarias para beneficio de los internos de una prisión militar.
- Construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales en 3 campos militares y rehabilitación de otra más.
- Reparación y/o impermeabilización de las losas de azotea de las instalaciones de 4 campos militares.
- Obras complementarias para el abastecimiento de agua potable de un campo militar y la construcción de un sistema de drenaje pluvial en otro.

Adquisiciones de Equipo de Transporte Terrestre, Aéreo y de Comunicación

- Durante el período que se reporta, la Secretaría de la Defensa Nacional realizó la adquisición de vehículos terrestres, aeronaves, equipo y material diverso conforme al programa respectivo, aumentando con ello la flexibilidad y capacidad de desplazamiento y mejorando las condiciones de operatividad de las unidades militares en la atención de grandes contingencias nacionales.

Adquisición de equipo, 2000-2001

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Vehículos terrestres	654	201	- 69.3
Helicópteros	8	4	- 50
Aviones	15	11	- 26.7
Sistema Aerotransportado de Alerta y Vigilancia Aérea (3 aviones)		1	
Equipo médico (monitores, cámaras hiperbáricas, respiradores, resonancia magnética, microkerátomo, y material de cirugía)	19	33	73.7
Terminales de correo electrónico de imágenes	54	81	50.0
Equipos de cómputo y accesorios	1 033	981	- 5.1
Ametralladoras MK-19 c/accesorios		36	
Ametralladoras MINIMI calibre 5.56 mm y escopetas Mosberg calibre 12		30	
Diversos equipos para las Unidades de Fuerzas Especiales		800	
Sistemas de detección GUNZEN MARK		48	
Cohetes B-300		216	
Paracaídas		1 050	

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Producción y Reparación de Armamentos y demás Equipo de Seguridad

- Durante el año 2001, se confeccionaron en las Fábricas de Vestuario y Equipo de la Secretaría de la Defensa Nacional los siguientes artículos:

Artículos fabricados en la F.A.V.E. SEDENA, 2000-2001

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Vestuario	3 319 161	3 469 942	4.5
Equipo de campaña	308 636	345 256	11.9
Equipo de dormitorio	83 637	455 818	445
Mobiliario de oficina	15 965	18 157	13.7
Banderas	1 478	1 306	-11.6
Calzado	434 912	436 401	0.3

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- En términos de producción de armamento y municiones, así como de diverso equipo manufacturado y reparado en las Fábricas de la Secretaría de la Defensa Nacional, se obtuvieron los resultados siguientes:

Armamento producido por las fábricas de la SEDENA, 2000-2001

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Armas	11 833	12 097	2.2
Cartuchos	28 567 168	47 213 758	65.3
Granadas de diferentes tipos	461 818	19 945	95.7
Refacciones para armamento	250 806	546 581	117.9
Armas reparadas	16 463	13 666	-17.0
Accesorios reparados	40 818	220 986	441.4
Vehículos blindados y no blindados reparados	1 577	1 669	5.8
Equipos de comunicación	8 660	20 417	135.8
Litros de pintura y solventes	402 520	524 183	30.2

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

II.3. Educación Militar

Actualización del Sistema Educativo Militar

El Sistema Educativo Militar representa uno de los pilares fundamentales de la eficiencia operativa del Ejército y Fuerza Aérea. La base para el correcto encauzamiento de la educación militar son las premisas y normas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de

Educación, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, el Programa de Operación y Desarrollo de la Secretaría de la Defensa Nacional, y el Plan General de Educación Militar.

- Con el fin de fortalecer el Sistema Educativo Militar, en su organización, funcionamiento pedagógico, administrativo y operativo, se elaboraron, reformaron y/o adicionaron 30 reglamentos para escuelas y unidades-escuela.
- Programa de Becas
 - Se otorgaron 141 becas para realizar estudios en planteles nacionales, así como 205 becas para realizar estudios en el extranjero, registrándose durante el 2001 un incremento del 6 por ciento con respecto al año 2000 en las becas nacionales y un 9.6 por ciento en la cantidad de becas en el extranjero.

Becas otorgadas, 2000-2001

Área de Estudio	Resultados		
	2000	2001	Variación porcentual
Becas nacionales			
Ciencias biomédicas	10	12	20.0
Ingeniería	18	48	166.7
Administración	19	22	15.8
Jurídica	48	40	- 16.7
Ciencias sociales	38	19	- 50.0
Total	133	141	6.0
Becas en el extranjero			
Inteligencia y operaciones psicológicas	21	20	- 4.8
Estado Mayor y Defensa	9	20	122.2
Adiestramiento de las armas	10	27	170.0
Fuerzas Especiales	16	17	6.2
Logística y administración	8	2	- 75.0
Medicina	10	9	- 10.0
Mantenimiento de aviación	113	110	- 2.6
Total	187	205	9.6

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Investigación Científica

En el período que comprende el presente informe, se realizaron los siguientes trabajos:

- En el Colegio de Defensa Nacional, líneas de investigación: en Defensa Nacional, Estrategia Nacional, ciencia y tecnología para la Defensa Nacional y Seguridad y Defensa para el Siglo XXI.
- En la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, se tienen en proceso 12 líneas de investigación que incluyen 61 proyectos. Dichas líneas de investigación están orientadas a las enfermedades y problemas biomédicos en la población mexicana.
- En la Escuela Médico Militar, que imparte la carrera de Médico Cirujano Militar, se desarrollan 98 proyectos, en diversas líneas de investigación.

Elevación de los Niveles de Preparación Profesional y Técnica

El Sistema de Adiestramiento Militar, es concebido como el mecanismo a través del cual el Ejército y Fuerza Aérea, pueden acceder a niveles superiores de eficiencia y al mejoramiento de sus capacidades estratégicas, operativas, administrativas y logísticas.

- Este Sistema opera bajo un esquema descentralizado de cobertura nacional, en el cual se definen de manera específica las responsabilidades de los diferentes comandantes en lo referente al planeo, ejecución, evaluación y supervisión, tomándose en consideración las condiciones particulares de cada mando territorial.

Resultados del adiestramiento militar, 2000-2001

Niveles de adiestramiento	Resultados		
	2000	2001	Variación porcentual
1er. nivel	26 011 elementos	19 576 Elementos	- 24.7
2o. nivel	26 011 elementos	21 544 Elementos	- 17.2
3er. nivel corporación	199 corporaciones	199 Corporaciones	0.0
3er. nivel Brigada Circunstancial		59 Brigadas	No se realizó en 2000
3er. nivel de unidad		79 694 elementos	
3er. nivel de brigada		70 122 elementos	
4o. y 5º. niveles	21 802 elementos	23 975 Elementos	10.0
Agrupamientos de adiestramiento conjunto		4 agrupamientos	
Cuerpos especiales	30 578 elementos	30 442 Elementos	- 0.4

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- En todos los casos se obtuvieron resultados iguales o superiores a las metas establecidas en el Sistema de Negociación de Metas y Compensación por Resultados.

Indicador estratégico de la actividad institucional en el adiestramiento militar profesional

(Continúa)

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Adiestramiento militar profesional	19 576	Efectivos adiestrados en 1er. nivel	100 por ciento del personal que cause alta		
			Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
	21 544	Efectivos adiestrados en 2o. nivel	100 por ciento del personal que cause alta y se reclasifique		
			Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
	199	Unidades adiestradas en 3er. nivel	199		
			Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
	79 694	Efectivos adiestrados en 3er nivel de unidad	78 899		
			Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
	59	Brigadas adiestradas en 3er. nivel	59		
			Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
	70 122	Efectivos adiestrados en 3er. Nivel de brigada	70 121		

Indicador estratégico de la actividad institucional en el adiestramiento militar profesional

(Concluye)

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
	4	Agrupamientos de adiestramiento conjunto	Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
			4		
	23 975	Efectivos adiestrados en 4o. y 5o. nivel	Meta satisfactoria cumplida al 100.0 por ciento		
			21 220		
	30 442	Efectivos de cuerpos especiales adiestrados	Meta satisfactoria rebasada en un 13.0 por ciento		
			27 344		
			Meta satisfactoria rebasada en 11.0 por ciento		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Personal Egresado de los Diferentes Planteles Militares

- Durante el año 2001 se graduaron 8 162 alumnos y cadetes de los distintos planteles de educación militar, así como 14 963 jefes, oficiales y tropa, de los cursos de capacitación, especialización y perfeccionamiento, lo cual representa un decremento del 12.1 por ciento en el primero de los casos, así como un incremento del 1.4 por ciento en el segundo de los aspectos mencionados, lo anterior obedece a las necesidades reales en el número de efectivos de cada una de las Armas y Servicios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Personal egresado de los diferentes planteles militares, 2000-2001

Concepto	Resultados		
	2000	2001	Variación porcentual
Egresados de los planteles militares			
Total	20 649	23 125	12.0
Formación	9 972	8 162	-18.2
Especialización	598	4 173	597.8
Capacitación	10 079	10 790	7.0

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicador estratégico de la actividad institucional enseñanza-aprendizaje

(Continúa)

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Sistema Educativo Militar: Aprovechamiento	79.8	Porcentaje de aprovechamiento de la educación superior (nivel licenciatura)	79.5	79.8	80.0
			Se alcanzó la meta satisfactoria		
	82.4	Porcentaje de aprovechamiento de la formación de oficiales	82.3	82.4	82.6
			Se alcanzó la meta satisfactoria		
	82.3	Porcentaje de aprovechamiento de formación de clases	82.0	82.2	82.4
			La meta satisfactoria fue rebasada en 0.1 por ciento		

Indicador estratégico de la actividad institucional enseñanza-aprendizaje

(Concluye)

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
	85.3	Porcentaje de aprovechamiento de cursos de aplicación, perfeccionamiento, capacitación, especialización, y actualización	85.0	85.2	85.4
			La meta satisfactoria fue rebasada en 0.1 por ciento		
Sistema Educativo Militar: Eficiencia terminal	66.9	Porcentaje de eficiencia terminal en la educación superior	64.6	65.0	68.0
			La meta satisfactoria fue rebasada en 1.9 por ciento		
	65.9	Porcentaje de eficiencia terminal en la formación de oficiales	63.2	65.0	67.0
			La meta satisfactoria fue rebasada en 0.9 por ciento		
	92.8	Porcentaje de eficiencia terminal en la formación de clases	91.3	92.5	93.5
			La meta satisfactoria fue rebasada en 0.3 por ciento		
	93.7	Porcentaje de eficiencia terminal en cursos de aplicación, perfeccionamiento, capacitación, especialización y actualización	91.7	93.0	95.5
			La meta satisfactoria fue rebasada en 0.7 por ciento		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

II.4. Apoyo a la Población Civil

Acciones de Labor Social

- El Plan Nacional de Desarrollo, establece la necesidad de fomentar y desarrollar un trabajo permanente de atención y apoyo a los grupos de mexicanos ubicados en microregiones de muy alta marginación con grandes carencias y extrema pobreza.
- En este marco, la Secretaría de la Defensa Nacional, realiza acciones en beneficio directo de la población en áreas marginadas, a través de su programa de Labor Social.
- Durante el año 2001, se benefició a una población de 869 678 personas, lo cual representó un aumento del 8.7 por ciento con relación al año 2000, participando 19 118 efectivos militares, con los cuales se proporcionaron los siguientes apoyos:

Resultados de la labor social, 2000-2001

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Personas beneficiadas	800 071	869 678	8.7
Consultas médicas	29 065	169 232	582.2
Consultas odontológicas	15 931	80 045	402.4
Biológicos humanos aplicados	385 557	672 667	74.5
Cortes de pelo	24 931	163 097	554.2
Aparatos electrodomésticos reparados	5 871	42 140	617.8
Reparación de instalaciones eléctricas	1 718	7 720	349.4
m2 de aplicación de pintura	516 939	603 707	16.8
Trabajos de albañilería	570 741	66 741	- 88.3

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- En el estado de Chiapas se ha mantenido una campaña permanente de apoyo a la población, mediante los siguientes servicios:

Labor social en el estado de Chiapas

Concepto	2000	2001	Variación Porcentual
Raciones calientes 1/	930 814	665 229	- 28.5
Consultas médicas	12 572	22 795	81.3
Medicamentos repartidos	10 432	16 328	56.5
Inyecciones aplicadas	441	1 614	266.0
Curaciones	582	437	- 24.9
Cortes de pelo	5 425	12 917	138.1

1/ En el año 2001 se observa decremento en las raciones calientes, por efecto de las personas que han retornado a sus poblaciones de origen.

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicador estratégico de la actividad institucional en campañas de apoyo a la población civil

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria.	Sobresaliente.
Apoyo a la población civil: Campañas de Labor Social	869 678	Personas beneficiadas	750 000	775 000	800 000
			Meta sobresaliente rebasada en un 8.7 por ciento		
	249 277	Consultas médicas y odontológicas	44 996 estimado en función de la población a atender		
			Meta rebasada en un 454.0 por ciento		
	665 229	Raciones calientes	Atención proporcionada en base a la población existente en Chenalho, Chiapas		
	672 667	Biológicos en campañas de vacunación	385 557 estimado en función de la población a atender		
			Meta rebasada en un 74.5 por ciento		
	16 328	Medicamentos	10 432 estimado en función de la población a atender		
			Meta rebasada en un 56.5 por ciento		
	12 917	Cortes de pelo	26 713 estimado en función de la población a atender		
			Meta cumplida en un 48.4 por ciento		
	603 707	Metros cuadrados de pintura aplicados	506 915 estimado en función de la población a atender		
			Meta rebasada en un 19.0 por ciento		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- Acciones realizadas en el marco del Programa SEDENA-SEP-INEA.
 - El Servicio Militar Nacional tiene una orientación eminentemente social, con énfasis en coadyuvar a disminuir el rezago educativo en el país, fomentar la práctica del deporte y transformar el entorno en las zonas más desprotegidas.

Programas del Servicio Militar Nacional

Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Programa SEDENA-SEP-INEA			
Conscriptos			
Asesores	62 311	60 817	-2.4
Receptores	32 748	64 743	97.7
Secundaria	13 161	35 216	167.6
Primaria	5 242	18 647	255.7
Alfabetización	1 100	10 880	889.1
Población Abierta			
Secundaria	5 861	18 982	223.9
Primaria	5 019	11 053	120.2
Alfabetizados	2 365	4 544	92.1
Programa SEDENA-SEP-CONADE			
Personas beneficiadas	311 992	31 972	- 89.7
Promotores deportivos	13 501	14 481	7.2
Mujeres voluntarias en el SMN			
Asesoras educativas	9 966	5 578	- 44.0
Receptoras	2 041	1 581	- 22.5
Promotoras deportivas	3 950	3 128	- 20.8
Receptoras	1 087	733	- 32.6
Desarrollan actividades de labor social	4 152	4 111	- 1.0

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- En la aplicación del Programa de Labor Social del Servicio Militar Nacional, en el 2001 se obtuvieron los siguientes resultados:

Programa de labor social del S.M.N.

Actividad	2000	2001	Variación porcentual
Mantenimiento a escuelas públicas	6 147	4 351	- 29.2
Mantenimiento a centros deportivos	1 339	794	- 40.7
Mantenimiento a centros de salud	373	180	- 51.7
Árboles plantados	1 415 043	911 799	- 35.6
Metros cuadrados de chaponeo	2 829 641	2 398 547	- 15.2
Metros cuadrados de aplicación de pintura	676 400	583 992	- 13.7
Trabajos de electricidad	1 410	1 164	- 17.4
Trabajos de carpintería	5 111	1 851	- 63.8
Trabajos de plomería	131	278	112.2

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- Aplicación del Plan Acuario.
 - En apoyo de las zonas áridas del país, la Secretaría de la Defensa Nacional aplicó el Plan Acuario en 17 estados de la República, con los siguientes resultados:

Aplicación plan acuario			
Concepto	2000	2001	Variación porcentual
Poblaciones beneficiadas	17 657	14 180	-19.7
Litros de agua distribuidos	1 066 037 984	1 092 361 440	2.5
Camiones cisterna empleados	172	181	5.2

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicador estratégico de la actividad institucional en aplicación del Plan Acuario					
Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Minima	Satisfactoria.	Sobresaliente
Apoyo a la población civil: Plan Acuario	5 637 256	Personas Beneficiadas	3 370 000	3 400 000	3 425 000
			Meta sobresaliente rebasada en un 64.6 por ciento		
	1 092 361 440	Litros de agua distribuidos	1 070 000 000	1 076 000 000	1 084 000 000
			Meta sobresaliente rebasada en un 0.8 por ciento		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Apoyo a la Población en Zonas de Desastre

- Aplicación del Plan DN-III-E.
 - Actividad volcánica

Para garantizar la integridad física de los habitantes de las poblaciones aledañas al volcán popocatepetl, así como del Volcan Colima, esta Secretaría, mantiene una presencia permanente de 200 y 34 elementos desplegados respectivamente, los cuales cuentan con el equipo suficiente para auxiliar oportunamente a la población en caso de presentarse actividad volcánica.
 - Los diversos fenómenos meteorológicos ocurridos en el país obligaron la aplicación sistemática del Plan DN-III-E, para atender 26 eventos por nevadas o fríos intensos y 110 de fuertes lluvias, en los que se proporcionaron los siguientes apoyos:

Resultados de la aplicación del Plan DN-III-E, 2000-2001

Concepto		2000	2001	Variación porcentual
Fuentes Iluvias	Personas evacuadas	7 475	5 018	- 32.9
	Personas albergadas	6 728	15 994	137.7
	Albergues	72	105	45.8
	Consultas médicas y odontológicas	4 568	2 813	-38.4
	Raciones calientes	99 307	142 000	43.0
Temporada de Sistemas Invernales.	Personas evacuadas	8	185	2 212.5
	Personas albergadas	98	1 115	1 037.7
	Albergues	5	20	300.0
	Consultas médicas y odontológicas	5 880	2 021	- 65.6
	Raciones calientes	2 020	15 983	691.2

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicador estratégico en la aplicación del Plan DN-III-E

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Fuentes Iluvias	5 018	Personas evacuadas	5 018		
	15 994	Personas albergadas	15 994		
	105	Albergues	105		
	2 813	Consultas médicas y odontológicas	2 813		
	142 000	Raciones calientes	142 000		
Temporada de sistemas invernales.	185	Personas evacuadas	185		
	1 205	Personas albergadas	1 205		
	24	Albergues	24		
	21 863	Raciones calientes	21 863		
	4 335	Consultas médicas y odontológicas	4 335		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- Incendios forestales extinguidos.
 - Durante los períodos de estiaje que se registraron en el territorio nacional, se presentaron 930 incendios forestales, 39.4 por ciento menos con relación al año 2000, afectando 32 602 hectáreas en 31 entidades federativas; para el combate a estos siniestros se empeñaron 29 987 efectivos militares, 34 helicópteros MI-8 y MI-17, equipados con 55 helibaldes con capacidad de 2 400 litros cada uno.

Indicador estratégico de la actividad institucional en el combate a incendios forestales

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente.
Combate de incendios forestales	930	Eficiencia del combate a incendios forestales	930 Incendios que consumieron 32 602 hectáreas, participando 29 987 elementos.		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

- Ayuda Humanitaria en el Extranjero.
 - En el campo de la ayuda internacional humanitaria, la Secretaría de la Defensa Nacional proporcionó apoyo a países de Centroamérica; como es el caso de El Salvador, Belice y Honduras, con motivo del sismo del 13 de enero y el paso de los huracanes “Iris” y “Michelle”.

Ayuda internacional humanitaria, 2001

Concepto	2001
Raciones calientes	117 941
Consultas médicas y odontológicas	5 260
Curaciones	435
Inyecciones	187

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Indicador estratégico de la actividad institucional en la ayuda humanitaria

Factores críticos de éxito	Resultados	Unidad de medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente
Ayuda internacional humanitaria	117 941	Raciones calientes			117 941
	5 260	Consultas médicas y odontológicas			5 230
	435	Curaciones			435
	187	Inyecciones			187

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

La Secretaría de la Defensa Nacional en coordinación con autoridades de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Comisión Nacional del Agua (CNA) y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aplican medidas para apoyar la restauración y conservación de los recursos naturales, mediante actividades de producción de árboles, forestación, reforestación, tratamiento de aguas residuales, producción de composta y combate a incendios forestales, con estas acciones contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al fortalecimiento de la soberanía nacional al demostrar, México, ante el mundo, su interés y capacidades en la atención de este grave problema.

- Producción de árboles.
 - El Ejército y Fuerza Aérea participan en el Programa Nacional de Reforestación (PRONARE), realizando actividades de producción de diferentes especies de plantas de alta calidad, que son destinadas a la forestación o reforestación de nuestro territorio.
 - Para la realización de esta actividad se cuenta con 47 viveros forestales militares de alta producción, mismos que, en el período que se informa, produjeron 116.3 millones de árboles, rebasando de esta manera en 54.4 por ciento la meta programada para 2001, misma que ascendió a 77.4 millones de árboles.

- Reforestación.
 - El Ejército y Fuerza Aérea, realizaron la plantación de árboles en todo el territorio nacional, dando prioridad a aquellas zonas destinadas a la preservación de los recursos naturales, las cuales se conocen como áreas naturales protegidas, así como a las áreas afectadas por incendios forestales.
 - Se plantaron las diversas especies de acuerdo a las características geográficas de cada región, con lo que se logró mayor sobrevivencia, siendo ésto fundamental en el éxito del programa, aplicándose entre otras las siguientes medidas: disminución de la densidad de árboles plantados por hectárea y realización de la plantación dentro de los dos primeros tercios del período de lluvias.
 - Es así que en el período junio-agosto se llevó a cabo la plantación de 44 791 102 árboles con lo que se rebasó en un 11.9 por ciento la meta asignada de 40 000 000 para el año 2001.
- Plantas de composta.
 - Con el propósito de mejorar los suelos, se dispone de un programa de largo alcance sobre el reciclado de desechos orgánicos, operando 53 plantas productoras de composta, con el cual, se obtuvo una producción, en el 2001, de 3 594 toneladas de composta, rebasando la meta establecida para ese año en un 20.9 por ciento.
- Tratamiento de aguas residuales.
 - A fin de garantizar la regeneración de los mantos freáticos, así como conservar los afluentes libres de contaminantes, la Secretaría de la Defensa Nacional continuó con el Programa de Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, construyendo en el período del presente informe 3 plantas y rehabilitando una; se cuenta con 107 plantas en operación, con las que se tratan aproximadamente 24 100 metros cúbicos de agua al día, que representan el 84 por ciento de las aguas residuales de las instalaciones militares en el país.

indicador estratégico de la actividad de protección al medio ambiente

Factores Críticos de Éxito	Resultados	Unidad de Medida	Metas		
			Mínima	Satisfactoria	Sobresaliente.
Protección al medio ambiente: Producción de árboles en viveros militares	116.3	Árboles producidos (Millones)	77 300 000		
			Meta rebasada en 54.4 por ciento en 2001		
Protección al medio ambiente: Actividades de reforestación	44 791 102	Árboles sembrados por personal militar	38 000 000	40 000 000	42 000 000
			Meta sobresaliente rebasada en 6.6 por ciento		
Protección al medio ambiente: Regeneración de suelos	3 599.5	Toneladas de composta producidas	2 160.0	2 480.0	2 976.0
			Meta sobresaliente rebasada en 20.9 por ciento		
Tratamiento de aguas residuales	83.0	Porcentaje de aguas residuales tratadas	82.0	83.0	84.0
			Meta satisfactoria cumplida		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

III. ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO

III.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTARIAS

Para el ejercicio fiscal de 2001 los **recursos autorizados** a la Secretaría de la Defensa Nacional por la Honorable Cámara de Diputados, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, ascendieron a 22 424 626.0 miles de pesos, al cierre del año el **presupuesto ejercido** ascendió a 22 031 057.9 miles de pesos, monto inferior en 393 568.2 miles de pesos, equivalente a un decremento de 1.8 por ciento, respecto a lo aprobado originalmente. Dichos recursos se orientaron a la consolidación de la infraestructura y a incrementar los apoyos a la comunidad mediante la aplicación de las actividades de labor social, ayuda a civiles en incendios y casos de desastre, así como los de vigilancia aérea, decomisos y aseguramientos de enervantes, vehículos y armamento.

Gasto Programable Devengado de la Secretaría de la Defensa Nacional, 2001

Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta (Ejercido/Original)			Variación Porcentual (Ejercido/Original)			Estructura Porcentual	
	Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido
	Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido								
TOTAL	22 424 626.0	22 031 057.9	21 323 426.0	20 546 538.4	1 101 200.0	1 484 518.5	-393 568.2	-776 886.7	383 318.5	-1.8	-3.6	34.8	100.0	100.0
Gasto directo	22 424 626.0	22 031 057.9	21 323 426.0	20 546 538.4	1 101 200.0	1 484 518.5	-393 568.2	-776 886.7	383 318.5	-1.8	-3.6	34.8	100.0	100.0
Subsidios y transferencias														

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

GASTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS

El **gasto directo** presenta un ejercicio menor del orden de 393 568.2 miles de pesos, equivalente a un decremento del 1.8 por ciento respecto al original, al pasar de 22 424 626.0 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 22 031 057.9 miles de pesos. Los recursos erogados significaron una participación relativa respecto al presupuesto total de 100.0 por ciento. Cabe señalar que la variación de 1.8 puntos porcentuales menos que lo programado, fue debido principalmente al menor ejercicio del gasto en servicios personales, generado por las vacantes del personal militar, así como en el capítulo de servicios generales, específicamente en el concepto de servicios de mantenimiento y conservación.

No hubo **presupuesto original** ni **presupuesto ejercido** en **subsidios y transferencias** durante 2001.

GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a la naturaleza del gasto, del presupuesto total erogado por la Secretaría de la Defensa Nacional, 93.3 por ciento correspondió a gasto corriente y 6.7 por ciento a gasto de capital, estructura porcentual similar a la programada en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica de la Secretaría de la Defensa Nacional, 2001

Descripción	Gasto Corriente						Gasto de Capital					Total
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Subsidios y Transferencias	Otras Erogaciones	Suma	Subsidios y Transferencias	Bienes Muebles e Inmuebles	Obra Pública	Otros Gastos de Capital	Suma	
Miles de pesos con un decimal												
Total original	17 401 426.0	2 904 807.6	957 492.4		59 700.0	21 323 426.0		947 300.0	153 900.0		1 101 200.0	22 424 626.0
Total ejercido	16 481 645.6	3 120 135.7	872 047.1		72 711.0	20 546 539.4		1 304 183.0	180 335.5		1 484 518.5	22 031 057.9
Variación absoluta	-919 780.4	215 328.1	-85 445.3		13 011.0	-776 886.7		356 883.0	26 435.5		383 318.5	-393 568.2
Variación porcentual	-5.3	7.4	-8.9		21.8	-3.6		37.7	17.2		34.8	-1.8
Estructura porcentual												
Original	77.6	13.0	4.3		0.3	95.1		4.2	0.7		4.9	100.0
Ejercido	74.8	14.2	4.0		0.3	93.3		5.9	0.8		6.7	100.0

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

Del presupuesto total ejercido, 20 546 539.4 miles de pesos correspondieron a **gasto corriente**, monto inferior en 3.6 por ciento, equivalente a 776 886.7 miles de pesos, respecto al presupuesto original de 21 323 426.0 miles de pesos. Cabe señalar que el total de gasto corriente ejercido, se identifica como gasto directo, cantidad que significa un decremento del 3.6 por ciento en relación a lo programado. Por capítulo de gasto los mayores incrementos absolutos y relativos se presentaron en materiales y suministros, otras erogaciones, en tanto que en servicios personales y servicios generales se presentó una disminución en el ejercicio del gasto respecto al presupuesto original.

- Las erogaciones en *Servicios Personales* ascendieron a 16 481 645.6 miles de pesos, monto inferior en 919 780.4 miles de pesos y 5.3 por ciento con relación al presupuesto original de 17 401 426.0 miles de pesos, este comportamiento es resultado de:
 - Los recursos no ejercidos por las vacantes, así como el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente a las percepciones por haberes y sobrehaberes del personal militar y del incremento a las percepciones autorizado a los servidores públicos de la Secretaría.
- En el rubro de *Materiales y Suministros* se erogaron 3 120 135.7 miles de pesos, recursos superiores en 215 328.1 miles de pesos y 7.4 por ciento respecto a lo programado de 2 904 807.6 miles de pesos, este comportamiento se explica básicamente por:
 - El incremento en los gastos asociados a los conceptos 2100 “Materiales y Útiles de Administración y de Enseñanza”, 2300 “Herramientas, Refacciones y Accesorios”, 2400 “Materiales y Artículos de Construcción”, 2500 “Materias Primas de Producción, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio”, 2700 “Vestuario, Blancos, Prendas de Protección Personal y Artículos Deportivos”, así como por la contracción del gasto en los conceptos 2200 “Productos Alimenticios”, 2600 “Combustibles, lubricantes y Aditivos” y 2800 “Materiales, Suministros y Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional” como resultado de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestarias.
- En *Servicios Generales* se ejercieron 872 047.1 miles de pesos, monto que significa una reducción de 8.9 por ciento, equivalente a 85 445.3 miles de pesos como resultado de comparar la asignación original contra la autorizada por 957 492.4 miles de pesos. Esta variación es resultado de:
 - Las erogaciones inferiores en los rubros 3200 “Servicios de Arrendamiento”, 3300 “Servicios de Asesoría, Consultoría, Informáticos, estudios e Investigaciones”, 3400 “Servicio Comercial, Bancario, Financiero, Subcontratación de Servicios con Terceros y Gastos Inherentes”, 3500 “Servicios de Mantenimiento y Conservación”, 3600 “Servicios de Impresión, Publicación, Difusión e Información” y 3800 “Servicios Oficiales”, y el mayor ejercicio en el concepto 3100 “Servicios Básicos”.

- En *Otras Erogaciones* se ejercieron 72 711.0 miles de pesos, de los cuales solo fueron programados originalmente 59 700.0, ello representa un mayor ejercicio presupuestario de 13 011.0 miles de pesos equivalente a 21.8 por ciento más. Dichos recursos fueron autorizados para cubrir Premios, Recompensas, Pensiones de Gracia y Pensión Recreativa Estudiantil, así como para el pago de funerales.

Respecto al **gasto de capital**, se observó un mayor ejercicio presupuestario por 383 318.5 miles de pesos (34.8 por ciento), al pasar de un presupuesto original de 1 101 200.0 miles de pesos a un ejercido de 1 484 518.5 miles de pesos. Cabe señalar, que el total del gasto de capital ejercido se identifica como gasto directo. Por capítulo de gasto, el mayor incremento absoluto y relativo se observó en el capítulo de bienes muebles e inmuebles y una mínima en obra pública.

- El capítulo de *Bienes Muebles e Inmuebles* presentó un aumento de 356 883.0 miles de pesos y de 37.7 por ciento, al pasar de 947 300.0 miles de pesos autorizados originalmente a 1 304 183.0 miles de pesos ejercidos; esta situación se da en virtud de que solamente se previó la compra de 201 vehículos terrestres, para apoyar el Programa de Seguridad Pública y Nacional, sin embargo también fue necesario adquirir: 4 Helicópteros, 11 Aviones, 1 Sistema Aerotransportado de Alerta y Vigilancia Aérea (3 aviones), 33 Equipos médicos (monitores, cámaras hiperbáricas, respiradores, resonancia magnética, microkerátomo, y material de cirugía), 81 Terminales de correo electrónico de imágenes, 981 Equipos de cómputo y accesorios, 36 Ametralladoras MK-19 c/accesorios, 30 Ametralladoras MINIMI calibre 5.56 mm y escopetas Mosberg calibre 12, así como 800 Equipos para las Unidades de Fuerzas Especiales, 48 Sistemas de detección GUNZEN MARK, 216 Cohetes B-300 y 1050 Paracaídas.
- En el renglón de *Obra Pública* la cifra original autorizada fue de 153 900.0 miles de pesos y al cierre del ejercicio fiscal se ubicó en 180 335.5 miles de pesos, es decir presenta un mayor ejercicio presupuestario respecto a la cifra original de 26 435.5 miles de pesos (17.2 por ciento), debido a que se destinaron recursos al Programa Nacional de Reforestación no previstos en el presupuesto.

ESTRUCTURA DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR PROGRAMA ESPECIAL

Durante el año 2001 el gasto devengado de la Secretaría de la Defensa Nacional ascendió a 22 031 057.9 miles de pesos, el cual fue inferior en 393 568.2 miles de pesos y en 1.8 por ciento a la asignación original de 22 424 626.0 miles de pesos.

Las acciones se desarrollaron a través de seis funciones, del total del presupuesto ejercido 31 281.7 miles de pesos (0.1 por ciento) se erogó en la Función 02: Impartición de Justicia, monto inferior en 13 503.9 miles de pesos y 30.2 por ciento respecto a lo programado; 138 478.0 miles de pesos (0.6 por ciento) en la Función 04 Procurar Justicia, erogación menor en 2 793.2 miles de pesos y 2.0 por ciento al presupuesto autorizado; 18 653 847.0 miles de pesos (84.7 por ciento) erogados en la Función 05: Soberanía del Territorio Nacional, monto inferior en 455 067.4 miles de pesos y 2.4 por ciento respecto a lo programado; 650 000.0 miles de pesos (3.0 por ciento) en la función 06 Gobierno, erogación menor en 50 000.0 miles de pesos y 7.1 por ciento al presupuesto autorizado; 620 520.2 miles de pesos (2.8 por ciento) erogados en la Función 07: Educación, monto inferior en 190 032.2 miles de pesos y 23.4 por ciento respecto a lo programado; 1 936 931.0 miles de pesos (8.8 por ciento) en la Función 08 Salud, erogación mayor en 317 828.5 miles de pesos y 19.6 por ciento al presupuesto autorizado. El comportamiento presupuestario de las seis funciones al término del ejercicio conservó la estructura porcentual establecida en el Presupuesto de Egresos de la Federación

Asimismo, el ejercicio presupuestario se distribuyó en dos programas especiales, del presupuesto total ejercido por la Secretaría de la Defensa Nacional 650 000.0 miles de pesos (3.0 por ciento) fueron canalizados a través del Programa de Seguridad Pública; 21 381 057.8 miles de pesos (97.0 por ciento) al Programa Normal de Operación.

Gasto Programable Devengado por Función y Programa Especial de la Secretaría de la Defensa Nacional, 2001
(Miles de pesos con un decimal)

Categoría	Descripción	Presupuesto						Variación Absoluta (Ejercido / Original)			Variación Porcentual (Ejercido/Original)			Estructura Porcentual	
		Total		Corriente		Capital		Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Original	Ejercido
		Original	Ejercido	Original	Ejercido	Original	Ejercido								
	TOTAL	22 424 626.0	22 031 057.9	21 323 426.0	20 546 539.4	1 101 200.0	1 484 518.5	-393 568.2	-776 886.7	383 318.5	-1.8	-3.6	34.8	100.0	100.0
	Gato directo	22 424 626.0	22 031 057.9	21 323 426.0	20 546 539.4	1 101 200.0	1 484 518.5	-393 568.2	-776 886.7	383 318.5	-1.8	-3.6	34.8	100.0	100.0
	Subsidios y transferencias														
F	SF	Por función/subfunción													
02		Impartición de Justicia	44 785.6	31 281.7	44 785.7	31 281.6		-13 503.9	-13 503.9		-30.2	-30.2		0.2	0.1
		Gato directo	44 785.6	31 281.7	44 785.7	31 281.6		-13 503.9	-13 503.9		-30.2	-30.2		0.2	0.1
		Subsidios y transferencias													
04		Procurar Justicia	141 271.2	138 478.0	141 177.9	133 129.5	93.3	5 348.5	-2 793.2	-8 048.4	5 255.2	-2.0	-5.7	5 632.6	0.6
		Gato directo	141 271.2	138 478.0	141 177.9	133 129.5	93.3	5 348.5	-2 793.2	-8 048.4	5 255.2	-2.0	-5.7	5 632.6	0.6
		Subsidios y transferencias													
05		Soberanía del Territorio Nacional	19 108 914.3	18 653 847.0	18 727 807.6	17 874 148.4	381 106.7	779 698.6	-455 067.4	-853 659.2	398 591.9	-2.4	-4.6	104.6	85.2
		Gato directo	19 108 914.3	18 653 847.0	18 727 807.6	17 874 148.4	381 106.7	779 698.6	-455 067.4	-853 659.2	398 591.9	-2.4	-4.6	104.6	85.2
		Subsidios y transferencias													
06		Gobierno	700 000.0	650 000.0			700 000.0	650 000.0	-50 000.0		-50 000.0	-7.1		-7.1	3.1
		Gato directo	700 000.0	650 000.0			700 000.0	650 000.0	-50 000.0		-50 000.0	-7.1		-7.1	3.1
		Subsidios y transferencias													
	03	Seguridad Pública	700 000.0	650 000.0			700 000.0	650 000.0	-50 000.0		-50 000.0	-7.1		-7.1	3.1
		Gato directo	700 000.0	650 000.0			700 000.0	650 000.0	-50 000.0		-50 000.0	-7.1		-7.1	3.1
		Subsidios y transferencias													
07		Educación	810 552.4	620 520.2	810 552.4	618 578.8		1 941.4	-190 032.2	-191 973.6	1 941.4	-23.4	-23.7	3.6	2.8
		Gato directo	810 552.4	620 520.2	810 552.4	618 578.8		1 941.4	-190 032.2	-191 973.6	1 941.4	-23.4	-23.7	3.6	2.8
		Subsidios y transferencias													
	02	Educación Media Superior	504 009.3	324 897.3	504 009.3	324 839.1		58.2	-179 112.0	-179 170.2	58.2	-35.5	-35.5	2.2	1.5
		Gato directo	504 009.3	324 897.3	504 009.3	324 839.1		58.2	-179 112.0	-179 170.2	58.2	-35.5	-35.5	2.2	1.5
		Subsidios y transferencias													
	03	Educación Superior	228 218.2	239 776.9	228 218.2	237 893.7		1 883.2	11 558.7	9 675.5	1 883.2	5.1	4.2	1.0	1.1
		Gato directo	228 218.2	239 776.9	228 218.2	237 893.7		1 883.2	11 558.7	9 675.5	1 883.2	5.1	4.2	1.0	1.1
		Subsidios y transferencias													
	04	Educación de Posgrado	69 561.4	52 505.5	69 561.4	52 505.5			-17 055.9	-17 055.9		-24.5	-24.5	0.3	0.2
		Gato directo	69 561.4	52 505.5	69 561.4	52 505.5			-17 055.9	-17 055.9		-24.5	-24.5	0.3	0.2
		Subsidios y transferencias													
	06	Ciencia y Tecnología	8 763.5	3 340.5	8 763.5	3 340.5			-5 423.0	-5 423.0		-61.9	-61.9	n.s.	n.s.
		Gato directo	8 763.5	3 340.5	8 763.5	3 340.5			-5 423.0	-5 423.0		-61.9	-61.9	n.s.	n.s.
		Subsidios y transferencias													
08		Salud	1 619 102.5	1 936 931.0	1 599 102.5	1 889 401.0	20 000.0	47 530.0	317 828.5	290 298.5	27 530.0	19.6	18.2	137.7	7.2
		Gato directo	1 619 102.5	1 936 931.0	1 599 102.5	1 889 401.0	20 000.0	47 530.0	317 828.5	290 298.5	27 530.0	19.6	18.2	137.7	7.2
		Subsidios y transferencias													
	02	Atención Médica	1 619 102.5	1 936 931.0	1 599 102.5	1 889 401.0	20 000.0	47 530.0	317 828.5	290 298.5	27 530.0	19.6	18.2	137.6	7.2
		Gato directo	1 619 102.5	1 936 931.0	1 599 102.5	1 889 401.0	20 000.0	47 530.0	317 828.5	290 298.5	27 530.0	19.6	18.2	137.6	7.2
		Subsidios y transferencias													
PE		Por programas													
000		Programa Normal de Operación	21 724 626.0	21 381 057.9	21 323 426.0	20 546 539.4	401 200.0	834 518.5	-343 568.1	-776 886.7	433 318.5	-1.6	-3.6	108.0	96.9
		Gato directo	21 724 626.0	21 381 057.9	21 323 426.0	20 546 539.4	401 200.0	834 518.5	-343 568.1	-776 886.7	433 318.5	-1.6	-3.6	108.0	96.9
		Subsidios y transferencias													
015		Programa de Seguridad Pública	700 000.0	650 000.0			700 000.0	650 000.0	-50 000.0		-50 000.0	-7.1		-7.1	3.1
		Gato directo	700 000.0	650 000.0			700 000.0	650 000.0	-50 000.0		-50 000.0	-7.1		-7.1	3.1
		Subsidios y transferencias													

n.s. No significativo.

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

III.2 ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS

FUNCIÓN: 02 Impartición de justicia

A través de esta función la Secretaría de la Defensa Nacional establece las políticas encaminadas a la impartición expedita de la justicia, de conformidad con el marco jurídico que la rige.

El presupuesto original autorizado a esta función asciende a 44 785.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron 31 281.7 miles de pesos, cifra inferior en 13 503.9 miles de pesos equivalente al 30.2 por ciento. El total del ejercido se identifica como gasto directo en virtud de no tener asignado recursos para subsidios y transferencias.

Las explicaciones a las variaciones del comportamiento presupuestario, se consignan en la actividad institucional 409 para el ejercicio 2001.

Esta función se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 409 Impartir justicia y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

Contempla las acciones a desarrollar para la planeación, definición de objetivos estrategias y líneas de acción necesarias para la correcta aplicación de las normas y procedimientos jurídicos que permitan una adecuada y equitativa impartición de la justicia.

El presupuesto asignado a esta categoría programática fue de 44 785.6 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 31 281.7 miles de pesos, cantidad inferior en 13 503.9 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 409 Impartir justicia

Esta actividad institucional tiene como objetivo resolver en forma eficaz y expedita los asuntos de carácter jurídico de su competencia como órgano del fuero de guerra de segunda instancia, así como gestionar lo conducente a favor de los procesados militares.

El presupuesto original en esta actividad institucional fue de 44 785.6 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 31 281.6 miles de pesos, cantidad inferior en 13 504.0 miles de pesos. De acuerdo a la naturaleza del gasto, se observan las siguientes variaciones:

- Los recursos ejercidos en gasto corriente por 31 281.7 miles de pesos, representan un menor ejercicio presupuestario de 13 503.9 miles de pesos, 30.2 por ciento respecto al original de 44 785.6 miles de pesos, mismos que en su totalidad se identifican como gasto directo y representa el 100 por ciento del presupuesto ejercido en la actividad. Este comportamiento es resultado de:
 - En el capítulo de *Servicios Personales* se erogaron 29 772.2 miles de pesos, monto inferior en 20.8 por ciento, equivalentes a 7 806.9 miles de pesos respecto al presupuesto original de 37 579.1 miles de pesos, debido principalmente a las vacantes de personal y a las

plazas de servidores públicos superiores, mandos medios y homólogos que no se cubrieron durante el ejercicio, lo cual repercute en los saldos que arrojan las partidas de haberes, sobrehaberes, asignaciones de técnico, mando, vuelo, compensación garantizada y prima de perseverancia.

- En *Materiales y Suministros* se ejercieron 1 390.4 miles de pesos, recursos inferiores en 5 786.0 miles de pesos y 80.6 por ciento en relación al monto autorizado de 7 176.4 miles de pesos, como resultado de las economías generadas por productos alimenticios y a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad en las adquisiciones de refacciones, accesorios y herramientas.
- Los gastos por *Servicios Generales* aumentaron en 295.7 por ciento, al pasar de un presupuesto original de 30.1 miles de pesos a un ejercido de 119.1 miles de pesos, este comportamiento se debe a los mayores recursos ejercidos en arrendamiento de maquinaria y equipo, así como en fletes y maniobras.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

A través de este proyecto se establecen acciones específicas para la correcta aplicación del marco jurídico que rige la actuación de la Secretaría.

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

Cabe aclarar, que esta función no consideró indicadores en sus procesos.

FUNCIÓN: 04 Procuración de Justicia

A través de esta función la Secretaría de la Defensa Nacional establece las políticas encaminadas a la procuración expedita de la justicia, de conformidad con el marco jurídico que la rige.

El presupuesto original autorizado a esta función ascendió a 141 271.2 miles de pesos de los cuales se ejercieron 138 478.0 miles de pesos, cifra inferior en 2 793.2 miles de pesos equivalente al 2.0 por ciento. El total del ejercido se identifica como gasto directo en virtud de no tener asignado recursos para subsidios y transferencias.

Las explicaciones a las variaciones del comportamiento presupuestario, se consignan en la actividad institucional 408 para el ejercicio 2001.

Esta función se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 408 Procurar justicia y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

Este programa plantea una serie de lineamientos que orientan las acciones para la adecuada procuración de justicia, contemplando las acciones a desarrollar para la planeación, definición de objetivos estrategias y líneas de acción necesarias para la correcta aplicación de las normas y procedimientos jurídicos que permitan una adecuada y equitativa procuración de la justicia.

El presupuesto asignado a esta categoría programática fue de 141 271.2 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 138 478.0 miles de pesos, cantidad inferior en 2 793.2 miles de pesos, equivalente al 2.0 por ciento.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 408 Procurar justicia

Esta actividad institucional tiene como objetivo mantener la disciplina y tramitar retiros y pensiones del personal militar.

El presupuesto original en esta actividad institucional fue de 141 271.2 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 138 478.0 miles de pesos, cantidad inferior en 2 793.2 miles de pesos. De acuerdo a la naturaleza del gasto, se observan las siguientes variaciones:

- Los recursos ejercidos en **gasto corriente** por 133 129.5 miles de pesos, representan un menor ejercicio presupuestario de 8 048.4 miles de pesos, 5.7 por ciento respecto al original de 141 177.9 miles de pesos, mismos que en su totalidad se identifican como gasto directo y representa el 96.1 por ciento del presupuesto ejercido en la actividad. Este comportamiento es resultado de:
 - En el capítulo de *Servicios Personales* se erogaron 124 822.2 miles de pesos, monto inferior en 7.0 por ciento, equivalentes a 9 406.3 miles de pesos respecto al presupuesto original de 134 228.5 miles de pesos, debido principalmente a las vacantes de personal y a las plazas de servidores públicos superiores, mandos medios y homólogos que no se cubrieron durante el ejercicio, lo cual repercute en los saldos que arrojan las partidas de haberes, sobrehaberes, asignaciones de técnico, mando, vuelo, compensación garantizada y prima de perseverancia.
 - En *Materiales y Suministros* se ejercieron 6 214.1 miles de pesos, cifra superior en 1 120.5 miles de pesos y 22.0 por ciento en relación al monto autorizado de 5 093.6 miles de pesos, este comportamiento se debe a los menores recursos asignados en materiales, accesorios y suministros de laboratorio principalmente.
 - Los gastos por *Servicios Generales* aumentaron en 12.8 por ciento y 237.4 miles de pesos, al pasar de un presupuesto original de 1 855.8 miles de pesos a un ejercido de 2 093.2 miles de pesos, este comportamiento se debe a los mayores recursos ejercidos en los seguros de bienes patrimoniales y a pasajes nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, así como a contracciones en: servicio telefónico y otras asesorías para la operación de programas.
- Por su parte, el **gasto de capital** original fue de 93.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 348.5 miles de pesos (5 632.6 por ciento de incremento), lo que representó un mayor ejercicio presupuestario de 5 255.2 miles de pesos, mismos que en su totalidad fueron financiados con gasto directo.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

A través de este proyecto se establecen acciones específicas en materia de procuración y administración de la justicia militar en los delitos de fuero de guerra.

Debido a que la Actividad Institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

Cabe aclarar, que esta función no consideró indicadores en sus procesos.

FUNCIÓN: 05 Soberanía del Territorio Nacional.

Esta función comprende el campo de acción general de la Secretaría de la Defensa Nacional y se orienta a defender la integridad, independencia y soberanía nacional y garantizar la seguridad interior del Estado, reservando el clima de paz y tranquilidad social, que permita al pueblo de México a su desarrollo integral.

El presupuesto ejercido en esta función ascendió a 18 653 847.0 miles de pesos, cifra inferior en 2.4 por ciento (455 067.4 miles de pesos) respecto al presupuesto original autorizado de 19 108 914.3 miles de pesos, lo cual se identifica como gasto directo.

El gasto ejercido en esta función se distribuyó en siete actividades institucionales, el análisis de cada una incorpora:

Gasto Programable Devengado en la Función 05 Soberanía del Territorio Nacional										
Categoría				Descripción	Presupuesto total		Variaciones		Estructura Porcentual	
F	PE	AI	PY		Original	Ejercido	Absoluta	Porcentual	Original	Ejercido
05	000			Soberanía del Territorio Nacional	19 108 914.3	18 653 847.0	-455 067.4	-2.4	100.0	100.0
Gasto directo				19 108 914.3	18 653 847.0	-455 067.4	-2.4	100.0	100.0	
Subsidios y transferencias										
Programa Normal de Operación				19 108 914.3	18 653 847.0	-455 067.4	-2.4	100.0	100.0	
Gasto directo				19 108 914.3	18 653 847.0	-455 067.4	-2.4	100.0	100.0	
		101	N000	Subsidios y transferencias						
Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación				600 313.5	643 899.2	43 585.7	7.3	3.1	3.5	
Actividad institucional no asociadas a proyectos				600 313.5	643 899.2	43 585.7	7.3	3.1	3.5	
Comunicar y difundir las actividades y compromisos del gobierno federal				22 103.3	12 456.4	-9 646.8	-43.6	0.1	0.1	
Actividad institucional no asociadas a proyectos				22 103.3	12 456.4	-9 646.8	-43.6	0.1	0.1	
	415	N000	Defender territorio y mares nacionales	13 130 436.7	13 525 442.1	395 005.4	3.0	68.7	72.5	
Actividad institucional no asociadas a proyectos			13 130 436.7	13 525 442.1	395 005.4	3.0	68.7	72.5		
	437	N000	Desarrollar y construir infraestructura básica	772 173.4	881 962.6	109 789.2	14.2	4.0	4.7	
Actividad institucional no asociadas a proyectos			772 173.4	881 962.6	109 789.2	14.2	4.0	4.7		
	504	N000	Fabricar equipo de seguridad	1 013 806.4	996 615.1	-17 191.3	-1.7	5.3	5.3	
Actividad institucional no asociadas a proyectos			1 013 806.4	996 615.1	-17 191.3	-1.7	5.3	5.3		
	701	N000	Administrar recursos humanos, materiales y financieros	3 502 560.7	2 510 281.3	-992 279.4	-28.3	18.3	13.5	
Actividad institucional no asociadas a proyectos			3 502 560.7	2 510 281.3	-992 279.4	-28.3	18.3	13.5		
	702	N000	Administrar recursos informáticos para el desarrollo de las actividades sustantivas	67 520.3	83 190.2	15 669.9	23.2	0.4	0.4	
Actividad institucional no asociadas a proyectos			67 520.3	83 190.2	15 669.9	23.2	0.4	0.4		

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

El presupuesto ejercido ascendió a 18 653 847.0 miles de pesos, monto que significa un decremento de 2.4 por ciento equivalente a 455 067.4 miles de pesos respecto al presupuesto original de 19 108 914.3 miles de pesos. Del presupuesto total ejercido se aplicó en un 100 por ciento al gasto directo.

- El **gasto directo** muestra un presupuesto ejercido de 18 653 847.0 miles de pesos, cifra inferior en 455 067.4 miles de pesos, esto es debido principalmente a:
 - Las contracciones se reflejan en los capítulo *2000 Materiales y Suministros* y *3000 Servicios Generales* con motivo de la observancia de las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que esta Secretaría aplico en el presente ejercicio, dentro de los conceptos: 2200 Productos alimenticios, 2500 Materias Primas de Producción, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio; 2600 Combustibles, lubricantes y Aditivos y 3800 Servicios Oficiales.
 - Asimismo, en relación al Capítulo *1000 Servicios Personales*, se registró un subejercicio en el capítulo concepto 1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente, debido a las vacantes, así como de puestos de servidores públicos superiores y mandos medios, situación que se refleja en los saldos de las partidas del presente capítulo.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

Los sistemas de apoyo representan un papel importante en la consecución de los objetivos de mediano plazo del sector, ya que su definición y operación con criterios de austeridad, racionalidad, honestidad, transparencia y eficiencia, favorecen la consecución adecuada de los objetivos que el sector persigue. En este contexto, se busca un desarrollo sostenido de los recursos humanos, así como de las acciones de planeación, evaluación y de comunicación social, y un uso racional de los insumos financieros y materiales.

El presupuesto asignado a esta categoría programática fue de 19 108 914.3 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 18 653 847.0 miles de pesos, cantidad inferior en 455 067.4 miles de pesos, conviene destacar que los proyectos N000 “Actividad Institucional no Asociada a Proyectos” de las actividades institucionales 104 “Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Federal”, 504 “Fabricar equipo de seguridad” y 701 “Administrar recursos humanos, materiales y financieros” fueron los que más influyeron en la variación presupuestaria de menos 2.4 por ciento.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 101 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación

Esta actividad institucional tiene como objetivo coadyuvar al mantenimiento de la seguridad nacional mediante actividades de combate al narcotráfico, de combate de la pobreza extrema, servicios de salud, reparto de agua potable, trabajos de mantenimiento a instalaciones educativas y auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas, así como proporcionar instalaciones adecuadas para el desarrollo de las misiones asignadas.

Para tal fin, en 2001 se contó con un presupuesto original de 600 313.5 miles de pesos. Al cierre del ejercicio, el presupuesto erogado ascendió a 643 899.2 miles de pesos, monto superior en 43 585.7 miles de pesos (7.3 por ciento) en relación al presupuesto original; dicha variación se relaciona básicamente con un mayor gasto en el capítulo de servicios personales.

- El análisis del gasto de esta actividad institucional, conforme a su naturaleza, muestra que el **gasto corriente** ejercido respecto al original, aumento en 42 946.0 miles de pesos (7.2 por ciento). Las variaciones por capítulo se señalan a continuación:

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales	429 526.9	518 029.4	88 502.5	20.6
Materiales y suministros	22 357.1	22 472.8	115.7	0.5
Servicios generales	148 429.5	102 757.3	-45 672.2	-30.8
Total:	600 313.5	643 259.5	42 946.0	7.2

- El en el capítulo de *Servicios Personales* se erogaron 518 029.4 miles de pesos, monto superior en 88 502.5 miles de pesos, equivalentes a 20.6 por ciento respecto al presupuesto original de 429 526.9 miles de pesos, debido principalmente a las vacantes del personal militar generadas.
- En *Materiales y Suministros* se ejercieron 22 472.8 miles de pesos, recursos inferiores en 115.7 miles de pesos y 0.5 por ciento con relación al monto original autorizado de 22 357.1 miles de pesos, como resultado del consumo de combustibles y lubricantes.
- Los gastos por *Servicios Generales* disminuyeron en 30.8 por ciento y 45 672.2 miles de pesos, al pasar de un presupuesto original de 148 429.5 miles de pesos a un ejercido de 102 757.3 miles de pesos. La variación obedece a los subejercicios en los conceptos de servicios de arrendamiento, de mantenimiento y conservación así como en el de servicios de asesoría consultoría, informáticos, estudios e investigaciones.
- En cuanto al **gasto de capital**, éste presenta una erogación de 639.7 miles de pesos, mismos que no fueron asignados originalmente. La variación se determina en el capítulo de bienes muebles e inmuebles, en virtud de que no contó con presupuesto original y se asignaron en el transcurso de ejercicio los 639.7 miles de pesos

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

A través de este proyecto se establecen acciones específicas orientadas a contribuir a la seguridad nacional.

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

Cabe aclarar, que esta función no consideró indicadores en sus procesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 104 Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Federal.

El objetivo de esta actividad institucional es establecer las relaciones públicas con instituciones y representantes del sector privado y medios de comunicación.

El presupuesto original en esta actividad institucional fue de 22 103.3 miles de pesos; el presupuesto ejercido ascendió a 12 456.5 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 9 646.8 miles de pesos equivalente al y 43.6 por ciento.

- Los recursos ejercidos en **gasto corriente** por 12 190.4 miles de pesos, representan un menor ejercicio presupuestario de 9 912.9 miles de pesos, 44.8 por ciento respecto al original de 22 103.3 miles de pesos, mismos que en su totalidad se identificaron como gasto directo, este comportamiento es resultado de:

- En el capítulo de *Servicios Personales* se erogaron 3 370.0 miles de pesos, monto inferior en 82.1 por ciento, equivalentes a 15 412.8 miles de pesos respecto al presupuesto original de 18 782.8 miles de pesos debido a las vacantes de personal.
- En *Materiales y Suministros* se ejercieron 6 077.8 miles de pesos, recursos superiores en 4 700.3 miles de pesos equivalentes al 341.2 por ciento en relación al monto autorizado de 1 377.5 miles de pesos, como resultado de la contracción de los gastos asociados a las partidas 2101 “Materiales y Útiles de Oficina”.
- Los gastos por *Servicios Generales* aumentaron en 41.2 por ciento y 799.6 miles de pesos, al pasar de un presupuesto original de 1°943.0 miles de pesos a un ejercido de 2 742.6 miles de pesos, este comportamiento se debe a los mayores recursos erogados en los rubros de servicios de energía eléctrica, telefónicos y de informática.
- Por lo que respecta al **gasto de capital** en esta actividad no se autorizaron recursos al presupuesto original, sin embargo se ejercieron 266.1 miles de pesos en el capítulo Bienes Muebles e Inmuebles, la variación se determina en el capítulo de bienes muebles e inmuebles, en virtud de que no contó con presupuesto original y se asignaron en el transcurso de ejercicio los 275.6 miles de pesos

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 415 Defender el territorio y mares nacionales

Esta categoría programática tiene como objetivo defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; y en casos de desastres prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

El presupuesto original en esta actividad institucional fue de 13 130 436.7 miles de pesos; el presupuesto ejercido ascendió a 13 525 442.1 miles de pesos, lo que representó un mayor ejercicio presupuestario de 395 005.4 miles de pesos equivalente al 3.0 por ciento.

- Los recursos ejercidos en **gasto corriente** por 12 985 494.3 miles de pesos, representan un mayor ejercicio presupuestario de 82 260.2 miles de pesos, 0.6 por ciento respecto al original de 12 903 234.0 miles de pesos, mismos que en su totalidad se identificaron como gasto directo. Los capítulos que observaron mayor ejercicio respecto al presupuesto original son los siguientes:

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales	10 646 542.0	10 502 665.5	-143 876.5	-1.4
Materiales y suministros	1 628 583.8	1 832 706.2	204 122.4	12.5
Servicios generales	592 813.5	598 932.7	6 119.2	1.0
Otros	35 294.7	51 189.9	15 895.2	45.0
Total:	12 903 234.0	12 985 494.3	82 260.3	0.6

- En el capítulo de *Servicios Personales* se erogaron 10 502 665.5 miles de pesos, monto inferior en 1.4 por ciento, equivalentes a 143 876.5 miles de pesos respecto al presupuesto original de 10 646 542.0 miles de pesos. La asignación original, el ejercicio y la variación se presenta en los conceptos siguientes:

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5 590 996.6	5 919 996.4	328 999.8	5.9
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	328.9	82.3	- 246.6	-75.0
Remuneraciones adicionales y especiales	973 030.5	724 360.7	- 248 669.8	-25.6
Erogaciones del gobierno federal por concepto de seguridad social y seguros	335 313.4	363 680.1	28 366.7	8.5
Pagos por otras prestaciones sociales y económicas	3 501 189.9	3 266 216.2	- 234 973.7	-6.7
Pago de estímulos a servidores públicos y mando y enlace	245 682.7	228 329.4	- 17 353.3	-7.0
Total:	10 646 542.0	10 502 665.2	- 143 876.7	-1.4

- En *Materiales y Suministros* se ejercieron 1 832 706.2 miles de pesos, recursos superiores en 204 122.4 miles de pesos equivalentes al 12.5 por ciento en relación al monto autorizado de 1 628 583.8 miles de pesos, como resultado de un mayor ejercicio de los gastos asociados a los conceptos 2100 “Materiales y Útiles de Administración y de Enseñanza”, 2300 “Herramientas, Refacciones y Accesorios”, 2400 “Materiales y Artículos de Construcción”, 2500 “Materias Primas de Protección, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio” y 2700 “Vestuario, Blancos, y Prendas de Protección Personal y Artículos Deportivos”.
- Los gastos por *Servicios Generales* aumentaron en 1.0 por ciento y 6 119.2 miles de pesos, al pasar de un presupuesto original de 592 813.5 miles de pesos a un ejercido de 598 932.7 miles de pesos, este comportamiento se debe a los mayores recursos erogados principalmente en los capítulos conceptos 3100 “Servicios Básicos”, 3200 “Servicios de Arrendamiento” y 3400 “Servicios Comercial, Bancario, Financiero, Subcontratación de Servicios con Terceros y Gastos Inherentes”.
- En *Otras Erogaciones* se ejercieron 51 189.9 miles de pesos, recursos superiores en 15 895.2 miles de pesos, equivalentes a 45.0 por ciento en relación al monto autorizado de 35 294.7 miles de pesos, las variaciones por partida se observa en el siguiente cuadro:

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Gastos por servicio de traslado de personas	0.0	9.5	9.5	
Funerales	0.0	11.4	11.4	
Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil.	35 294.7	51 168.9	15 874.2	45.0
Total:	35 294.7	51 189.8	15 895.1	45.0

- Por lo que respecta al **gasto de capital** se autorizaron 227 202.7 miles de pesos, al final del ejercicio el monto ejercido ascendió a 539 947.8 miles de pesos, lo que representa un mayor ejercicio presupuestal de 312 745.1 miles de pesos, equivalente a un incremento de 137.7 por ciento.

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Bienes muebles e inmuebles	227 202.7	510 228.6	283 025.3	124.6
Obras públicas	0.0	29 719.8	29 719.8	
Total:	227 202.7	539 947.8	312 745.1	137.7

- En el capítulo 5000 “*Bienes Muebles e Inmuebles*” se presupuestaron 227 202.7 miles de pesos, erogándose 510 228.0 miles de pesos es decir 283 025.3 miles de pesos más, equivalentes al 124.6 por ciento.
- En el capítulo 6000 “*Obra Pública*” se ejercieron 29 719.8 miles de pesos, mismos que no fueron programados originalmente y que fueron destinados principalmente por los recurso destinados a satisfacer necidades en los viveros forestales militares.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos.

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 437 Desarrollar y construir infraestructura básica

Esta actividad institucional tiene como objetivo realizar la construcción y remodelación de instalaciones militares.

Para tal fin, en 2001 se contó con un presupuesto inicial de 772 173.4 miles de pesos, al cierre del ejercicio, el presupuesto erogado ascendió a 881 962.6 miles de pesos, superior en 109 789.2 miles de pesos en relación al presupuesto original; dicha variación se relaciona básicamente con un mayor gasto en el capítulo de servicios personales.

- El **gasto corriente** ejercido aumentó en 110 877.8 miles de pesos respecto al original, debido principalmente a ejercicios mayores en los capítulos de servicios personales por 101 264.8 miles de pesos y materiales y suministros por 12 121.5 miles de pesos.

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Servicios personales	553 650.6	654 915.4	101 264.8	18.3
Materiales y suministros	55 081.8	67 203.3	12 121.5	22.0
Servicios generales	9 537.0	7 028.5	-2 508.5	-26.3
Total:	618 269.4	729 147.2	110 877.8	17.9

- En el capítulo de *Servicios Personales* se erogaron 654 915.4 miles de pesos, superior en 18.3 por ciento, equivalente a 101 264.8 miles de pesos respecto al presupuesto original de 553 650.6 miles de pesos, lo que obedece al impuesto sobre la renta de los incentivos pagados al personal de servidores públicos superiores y mandos medios.
- En *Materiales y Suministros* se ejercieron 67 203.3 miles de pesos, recursos superiores en 12 121.5 miles de pesos equivalentes al 22.0 por ciento en relación al monto autorizado de 55 081.8 miles de pesos.

- Los gastos por *Servicios Generales* disminuyeron en 26.3 por ciento y 2 508.5 miles de pesos, al pasar de un presupuesto original de 9 537.0 miles de pesos a un ejercido de 7 028.5 miles de pesos.
- En cuanto al **gasto de capital**, éste presenta una erogación de 152 815.4 miles de pesos, cantidad inferior en 1 088.6 miles de pesos (0.7 por ciento) en relación al presupuesto original de 153 904.0 miles de pesos.

Concepto:	Presupuesto original	Presupuesto ejercido	Variación absoluta	Variación porcentual
Bienes muebles e inmuebles	4.0	2 199.7	2 195.7	
Obras públicas	153 900.0	150 615.7	-3 284.3	-2.1
Total:	153 904.0	152 815.4	-1 088.6	-0.7

- En el capítulo 5000 “*Bienes Muebles e Inmuebles*” se presupuestaron 4.0 miles de pesos, erogándose 2 199.7 miles de pesos es decir 2 195.7 miles de pesos más en virtud de que en el presupuesto de egresos no se contemplaron recursos para este capítulo.
 - En el capítulo 6000 “*Obra Pública*” se ejercieron 150 615.7 miles de pesos, 1 088.6 miles de pesos menor respecto a la asignación original de 153 900.0 los recursos fueron destinados para realizar las siguientes obras:
- Reparación de azoteas del Campo Militar número 1-B, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, D.F.
 - Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la Fábrica de Teñido y Acabados en el Campo Militar número 1-E, mismo que se ubica en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
 - Impermeabilización de las instalaciones del 3er. Batallón de Ingenieros de Combate, en el municipio de Tecámac, Edo.Méx.
 - Trabajos de protección al asfalto en las áreas de estacionamiento de las aeronaves de la Base Aérea Militar Número 1, ubicada en el municipio de Tecámac, Estado de México.
 - Trabajos de reparación de las vialidades y áreas de carga y descarga de los depósitos tipo “iglu” de la sección técnica de material bélico de la Fuerza Aérea, en el municipio de Tecámac, Estado de México.
 - Instalación de un sistema de luces de borde en la calle de rodaje y plataforma de la Base Aérea Militar Número 9, en el municipio de la Paz, Baja California Sur.
 - Construcción de una torre de control para la estación Aérea Militar Número 2 (cancelado).
 - Trabajos complementarios para beneficio de la Prisión Militar de Mazatlán, Sinaloa.
 - Remodelación y obras complementarias del 9o. Batallón de Infantería, en el municipio de Sayula, Jalisco.

- Rehabilitación de la red eléctrica y de alumbrado del 9o. Batallón de Infantería, en el municipio de Sayula, Jalisco.
- Reencarpetado de la pista de aterrizaje, plataforma y zona de hangares de la Base Aérea Militar Número 5, ubicada en el municipio de Zapopan, Jalisco.
- Sustitución de los faldones de Dens-Glass del edificio de Gobierno del Colegio del Aire, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco.
- Construcción de un sistema de drenaje de agua pluvial a base de canales a cielo abierto para el Campo Militar Número 41-A, ubicado en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- Remodelación y obras complementarias del 5o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Zimapán, Hidalgo.
- Remodelación del 74o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cerro Azul, Veracruz.
- Revisión y rehabilitación de la instalación eléctrica del 74o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cerro Azul, Veracruz.
- Rehabilitación de la pista de aterrizaje de la Base Aérea Militar Número 19, que se encuentra en el municipio de Atlangatepec, Tlaxcala.
- Remodelación del 83o. Batallón de Infantería, que se encuentra en el municipio de Veracruz, Veracruz.
- Rehabilitación de la red eléctrica del 83o. Batallón de Infantería, que se encuentra ubicado en el municipio de Veracruz, Veracruz.
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicadas en el Campo Militar número 26-A, ubicado en el municipio de Xalapa, Veracruz.
- Remodelación y obras complementarias del 57o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para el 57o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
- Obras complementarias e impermeabilización que requiere la Escuadrilla de Detección y Alarma Avanzada, esta unidad se encuentra en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Construcción de una planta de tratamiento de agua residuales en el Campo Militar número 31-A, ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Remodelación y obras complementarias del 18o. Batallón de Infantería, unidad ubicada en el municipio de Tenosique, Tabasco.
- Complemento para concluir la construcción de una Guarnición Militar, Compañía de Infantería no encuadrada y 24 viviendas, unidad ubicada en el municipio de Palenque, Chiapas.
- Obras complementarias e impermeabilización de la 2a. Escuadrilla de Detección y Control, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.
- Reparación de la Unidad Habitacional Militar número 28-Juxtlahuaca-I (60 viviendas) y camino de acceso al 95o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.
- Remodelación y obras complementarias del 36o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Minatitlán, Veracruz.

- Reparación de los señalamientos horizontales y márgenes de la pista 10/28 de la Base Aérea Militar Número 7, la que se encuentra en el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.
- Construcción de la línea de conducción electrificación y equipamiento de los tres pozos perforados para complementar el abastecimiento de agua potable del Campo Militar Número 27-E, ubicado en el municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero.
- Remodelación y obras complementarias del 64o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Mantenimiento de la instalación eléctrica del 64o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Impermeabilización de las losas de azotea del 1er. Regimiento de Artillería, ubicado en el municipio de Irapuato, Guanajuato.
- Impermeabilización de las losas de azotea del 44o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 437 Desarrollar y Construir Infraestructura Básica, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
05		000	437	N000	Actividad institucional no asociada a proyectos Construcción y remodelación de diversas instalaciones	Instalaciones realizadas / instalaciones requeridas (35/56)	56	95.2	95.2	114.2	98.5

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

A través de este proyecto se establecen acciones específicas orientadas a la remodelación de instalaciones militares.

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

INDICADOR: Construcción y remodelación de diversas instalaciones

FÓRMULA: Instalaciones realizadas/instalaciones requeridas (35/56)

Al cierre del ejercicio presupuestal, en este indicador de ejercieron 881 962.6 miles de pesos, monto superior en 109 789.1 miles de pesos, equivalente al 14.2 por ciento respecto al presupuesto original de 772 173.4 miles de pesos.

En lo referente a las metas físicas, se concretó la realización de 35 proyectos con los resultados siguientes:

- Reparación de azoteas del Campo Militar número 1-B, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo, D.F.

- Este proyecto se inició con recursos de 2001, en el transcurso del año se ejercieron 4 772.3 miles de pesos, el objeto del presente proyecto es de satisfacer las necesidades de los problemas de filtraciones que presentaban las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la Fábrica de Teñido y Acabados en el Campo Militar número 1-E, mismo que se ubica en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, reflejándose un ejercicio 3 278.8 miles de pesos, el objeto es el de contar con una descarga de aguas residuales y evitar contaminación ambiental. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Impermeabilización de las instalaciones del 3er. Batallón de Ingenieros de Combate, en el municipio de Tecámac, Edo.Méx.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, erogándose 500.0 miles de pesos, el objeto de dicha impermeabilización es de resolver los problemas de filtraciones que presentaban las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Trabajos de protección al asfalto en las áreas de estacionamiento de las aeronaves de la Base Aérea Militar Número 1, ubicada en el municipio de Tecámac, Estado de México.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron 1 438.0 miles de pesos; el objeto es de evitar que los derrames de combustibles de las aeronaves dañen la carpeta asfáltica de las áreas de estacionamiento. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Trabajos de reparación de las vialidades y áreas de carga y descarga de los depósitos tipo “iglu” de la sección técnica de material bélico de la Fuerza Aérea, en el municipio de Tecámac, Estado de México.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, mismos que se erogaron 1 254.9 miles de pesos; el objeto es de restituir las especificaciones requeridas para la superficie de rodamiento de las vialidades y áreas de carga y descarga en cita. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Instalación de un sistema de luces de borde en la calle de rodaje y plataforma de la Base Aérea Militar Número 9, en el municipio de la Paz, Baja California Sur.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, el ejercicio en esta proyecto es de 1 202.7 miles de pesos, el objeto de dicha instalación permitirá cumplir con la normatividad para la realización de operaciones las 24 horas del día. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Construcción de una torre de control para la estación Aérea Militar Número 2 (cancelado).
- Trabajos complementarios para beneficio de la Prisión Militar de Mazatlán, Sinaloa.
 - Este proyecto ejerció 1 623.6 miles de pesos, el objeto de los trabajos realizados consistieron en la construcción de talleres, caseta de vigilancia, cancha de básquetbol, malla ciclónica perimetral en el área de sentenciados y un local para visita conyugal, con objeto de elevar la moral de los internos e incrementar las medidas de seguridad en dicha prisión Militar. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento

- Remodelación y obras complementarias del 9o. Batallón de Infantería, en el municipio de Sayula, Jalisco.
 - Este proyecto al cierre del ejercicio se ejercieron 15 356.9 miles de pesos, estos trabajos permitirán que esta unidad cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Rehabilitación de la red eléctrica y de alumbrado del 9o. Batallón de Infantería, en el municipio de Sayula, Jalisco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo en el transcurso del año se ejercieron 548.8 miles de pesos; los trabajos permitirán restituir la funcionalidad de la red eléctrica y de alumbrado de las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Reencarpetado de la pista de aterrizaje, plataforma y zona de hangares de la Base Aérea Militar Número 5, ubicada en el municipio de Zapopan, Jalisco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, reflejándose un ejercicio 19 259.9 miles de pesos; este proyecto permitirá que la pista de aterrizaje cuente con las especificaciones de seguridad requeridas para la realización de operaciones aéreas. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Sustitución de los faldones de Dens-Glass del edificio de Gobierno del Colegio del Aire, ubicado en el municipio de Zapopan, Jalisco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, erogándose 3 348.1 miles de pesos, el objeto de dichos trabajos consistieron en la reparación de la fachada del edificio de Gobierno, los cuales se encontraban deteriorados a causa del intemperismo. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Construcción de un sistema de drenaje de agua pluvial a base de canales a cielo abierto para el Campo Militar Numero 41-A, ubicado en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, teniendo al cierre del ejercicio un gasto de 2 741.9 miles de pesos; con los trabajos realizados se evitaron problemas de inundaciones en dicho Campo. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación y obras complementarias del 5o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Zimapan, Hidalgo.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, presentado un ejercicio de 9 113.1 miles de pesos; los trabajos realizados permitirán que dicho Batallón cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación del 74o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cerro Azul, Veracruz.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, el ejercicio en este proyecto es de 7 782.1 miles de pesos; dichos trabajos permitirán que esta unidad cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Revisión y rehabilitación de la instalación eléctrica del 74o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cerro Azul, Veracruz.
 - Este proyecto presento un ejercicio de 1 115.8 miles de pesos; los trabajos permitirán restituir la funcionalidad de la instalación eléctrica. Este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.

- Rehabilitación de la pista de aterrizaje de la Base Aérea Militar Número 19, que se encuentra en el municipio de Atlangatepec, Tlaxcala.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, el ejercicio en esta proyecto es de 7 434.6 miles de pesos; dichos trabajos permitieron que la pista de aterrizaje cuente con las especificaciones de seguridad requerida para la realización de operaciones aéreas. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación del 83o. Batallón de Infantería, que se encuentra en el municipio de Veracruz, Veracruz.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, mostrando un ejercicio de 6 281.0 miles de pesos; el objeto del presente proyecto es evitar las filtraciones que presentaban las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Rehabilitación de la red eléctrica del 83o. Batallón de Infantería, que se encuentra ubicado en el municipio de Veracruz, Veracruz.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, reflejándose un ejercicio 1 144.0 miles de pesos; los trabajos permitirán restituir la funcionalidad de la red eléctrica de las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicadas en el Campo Militar número 26-A, ubicado en el municipio de Xalapa, Veracruz.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, erogándose 873.0 miles de pesos; esta obra permitirá cumplir con la normatividad en materia de descarga de aguas residuales. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación y obras complementarias del 57o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 6 848.8 miles de pesos; los trabajos permitirán que este Batallón cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Construcción de un planta de tratamiento de aguas residuales para el 57o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Cárdenas, Tabasco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 1 356.3 miles de pesos; dicha obra permitirá cumplir con la normatividad en materia de descarga de aguas residuales y evitar contaminación ambiental. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Obras complementarias e impermeabilización que requiere la Escuadrilla de Detección y Alarma Avanzada, esta unidad se encuentra en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, el ejercicio en este proyecto es de 2 258.1 miles de pesos; los trabajos realizados permitirán que la Escuadrilla cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Construcción de una planta de tratamiento de agua residuales en el Campo Militar número 31-A, ubicado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

- Este proyecto se inició con recursos de 2001, mostrando un ejercicio de 2 009.0 miles de pesos; esta obra permitirá cumplir con la normatividad en materia de descarga de aguas residuales y evitar contaminación ambiental. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación y obras complementarias del 18o. Batallón de Infantería, unidad ubicada en el municipio de Tenosique, Tabasco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, reflejándose un ejercicio 10 291.4 miles de pesos; los trabajos permitirán que el Batallón cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Complemento para concluir la construcción de una Guarnición Militar, Compañía de Infantería no encuadrada y 24 viviendas, unidad ubicada en el municipio de Palenque, Chiapas.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, erogándose 8 350.7 miles de pesos; los trabajos realizados permitieron adecuar el despliegue estratégico en esa región del país. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Obras complementarias e impermeabilización de la 2a. Escuadrilla de Detección y Control, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 2 396.4 miles de pesos; los trabajos permitirán que la Escuadrilla cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Reparación de la Unidad Habitacional Militar número 28-Juxtlahuaca-I (60 viviendas) y camino de acceso al 95o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 4 789.4 miles de pesos; los trabajos permitieron que las viviendas se encuentren en condiciones dignas de habitabilidad. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación y obras complementarias del 36o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Minatitlán, Veracruz.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, el ejercicio en este proyecto es de 13 794.7 miles de pesos; los trabajos permitirán que dicha unidad cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Reparación de los señalamientos horizontales y márgenes de la pista 10/28 de la Base Aérea Militar Número 7, la que se encuentra en el municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, mostrando un ejercicio de 1 299.2 miles de pesos; los trabajos permitirán cumplir con la normatividad para la realización de operaciones las 24 horas del día. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Construcción de la línea de conducción electrificación y equipamiento de los tres pozos perforados para complementar el abastecimiento de agua potable del Campo Militar Número 27-E, ubicado en el municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero.

- Este proyecto se inició con recursos de 2001, reflejándose un ejercicio 613.4 miles de pesos; la citada obra permitió garantizar el suministro de agua potable a las instalaciones del Campo, En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Remodelación y obras complementarias del 64o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, erogándose 5 713.6 miles de pesos; estos trabajos permitirán que unidad cuente con instalaciones funcionales para el adecuado desempeño de sus funciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Mantenimiento de la instalación eléctrica del 64o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 280.9 miles de pesos; los trabajos permitirán restituir la funcionalidad de la instalación eléctrica de las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Impermeabilización de las losas de azotea del 1er. Regimiento de Artillería, ubicado en el municipio de Irapuato, Guanajuato.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 824.3 miles de pesos; los trabajos resolvieron los problemas de filtraciones que presentaba las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.
- Impermeabilización de las losas de azotea del 44o. Batallón de Infantería, ubicado en el municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.
 - Este proyecto se inició con recursos de 2001, asimismo se ejercieron recursos por 720.2 miles de pesos; los trabajos resolvieron los problemas de filtraciones que presentaba las instalaciones. En este proyecto se logró un avance físico del 100.0 por ciento.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 504 Fabricar equipo de seguridad

Esta categoría programática tiene como objetivo fabricar y reparar el armamento, municiones y vehículos con la calidad, cantidad y oportunidad requerida y desarrollar nuevos productos y eficientar los procesos de producción, así como fabricar vestuario y equipo que requiere el Ejército y Fuerza Aérea con oportunidad y calidad necesarias.

Para la consecución de las metas se cuenta con el Proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 924 999.5 miles de pesos, recursos inferiores en 88 806.9 miles de pesos equivalente al 8.8 por ciento con relación a la asignación original de 1 013 806.4 miles de pesos. Este comportamiento por capítulo de gasto corriente y de capital es resultado de lo siguiente:

- El **gasto corriente** registró un decremento de 8.8 por ciento, equivalente a 88 806.9 miles de pesos, como resultado de lo siguiente:
 - El capítulo de 1000 *Servicios Personales* tuvo un decremento presupuestario de 8 522.1 miles de pesos, originado entre otras por las vacantes derivadas de las bajas y deserciones del personal durante el presente ejercicio, al pasar de una cifra original de 359 401.4 miles de pesos a un presupuesto ejercido del 350 879.3 miles de pesos, equivalente al 2.4 por ciento

- En el capítulo 2000 *Materiales y Suministros* se ejercieron 533 219.5 miles de pesos, recursos inferiores en 71 318.5 miles de pesos equivalentes al 11.8 por ciento, debido a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que esta Secretaría aplicó en el presente ejercicio.
- Por lo que respecta al 3000 *Servicios Generales* presentó un menor ejercicio presupuestario en 8 966.3 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 49 867.0 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 40 900.7 miles de pesos, como resultado de la aplicación del programa de austeridad presupuestal, reflejado principalmente en: los capítulos conceptos 3100 “Servicios Básicos”, 3300 “Servicios de Asesoría, Consultoría, Informáticos, Estudios e Investigaciones” y 3500 “Servicios de Mantenimiento y Conservación”.
- Por lo que respecta al **gasto de capital** en esta actividad no se destinaron recursos al presupuesto original, sin embargo se ejercieron 71 615.6 miles de pesos en el capítulo de Bienes e Inmuebles, principalmente en la 52202 “Maquinaria y Equipo Industrial”, por 57 617.0 miles de pesos.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 504 Fabricar Equipo de Seguridad, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
05		000	504	N000	Actividad institucional no asociada a proyectos						
					Diversas fabricaciones y reparaciones de material bélico	Producción realizada/producción programada (44 387 639/44 387 639)	44 387 639	100.8	100.0	100.2	98.2
					Fabricación de vestuario y equipo	Producción requerida/producción realizada (4 726 880/3 595 855)	3 595 855	76.3	76.3	96.2	99.3

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

INDICADOR: *Diversas fabricaciones y reparaciones de material bélico*

Fabricar y reparar el armamento, municiones y vehículos con la calidad, cantidad y oportunidad requerida, así como desarrollar nuevos productos y eficientar los procesos de producción, así como fabricar vestuario y equipo que requiere Ejército y Fuerza Aérea con la calidad necesarias.

FÓRMULA: *Producción realizada/producción programada (44 387 639/44 387 639)*

La formula de este indicador establece el total de la producción realizada durante el año entre la producción programada a fin de satisfacer las necesidades en las diversas fabricaciones y reparaciones de material bélico. Conforme lo establece el Plan Nacional de Desarrollo, para el

periodo 2001 se estableció como universo de cobertura y meta anual la producción y reparación de 44 387 689 piezas; al finalizar el año se alcanzó una producción de 44 726 880 piezas, rebasando en 0.8 por ciento la meta propuesta.

En este indicador se programaron originalmente 524 171.9 miles de pesos, al cierre del ejercicio fiscal se erogaron 525 406.1 miles de pesos, lo que equivale a un mayor ejercicio presupuestal de 1 324.2 miles de pesos (0.2 por ciento).

La totalidad de los recursos ejercidos para este proyecto se identifican como gasto directo.

INDICADOR: Fabricación de vestuario y equipo

FÓRMULA: Producción requerida/producción realizada (4 726 880/3 595 855)

La formula de este indicador establece el total de la producción requerida entre la producción realizada durante a fin de satisfacer las necesidades del personal militar. De esta manera se estableció la meta de fabricar 3 595 855 piezas conforme lo establece el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2001, equivalente a 76.0 por ciento del universo de cobertura.

Asimismo, en este indicador se programaron originalmente 489 634.5 miles de pesos, ejerciéndose 471 209.0 miles de pesos, registrándose de este modo, un menor ejercicio presupuestario de 3.8 por ciento, igual a 18 425.5 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros.

El objetivo de esta actividad es la de administrar y controlar los recursos materiales y financieros de esta Secretaría.

Para la consecución de las metas se cuenta con el Proyecto N000 actividad institucional no asociada a proyectos.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 2 510 281.3 miles de pesos, recursos inferiores en 992 279.4 miles de pesos equivalente al 28.3 por ciento con relación a la asignación original de 3 502 560.7 miles de pesos. Este comportamiento por capítulo de gasto corriente y de capital es resultado de lo siguiente:

- El **gasto corriente registró** un decremento de 28.6 por ciento, equivalente a 1 001 301.9 miles de pesos, como resultado de lo siguiente:
 - El capítulo de 1000 *Servicios Personales* tuvo un decremento por 931 523.6 miles de pesos originado entre otras por las vacantes derivadas de las bajas y deserciones del personal durante el presente ejercicio, al pasar de una cifra original de 3 192 842.5 miles de pesos a un presupuesto ejercido del 2 261 318.9 miles de pesos.
 - En el capítulo 2000 *Materiales y Suministros* se ejercieron 206 258.5 miles de pesos, recursos inferiores en 12 447.2 miles de pesos equivalentes al 5.7 por ciento con respecto al original, debido a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que esta Secretaría aplicó en el presente ejercicio en las partidas 2101" Materiales y Útiles de Oficina" y 2601" Combustibles, lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales destinados a la Ejecución de Programas de Seguridad Pública y Nacional".

- Por lo que respecta al capítulo 3000 *Servicios Generales* presentó un menor ejercicio presupuestario en 57 332.1 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 91 012.5 miles de pesos, a un ejercido de 33 680.4 miles de pesos.
- Por lo que **respecta** al **gasto de capital** en esta actividad no se destinaron recursos al presupuesto original, sin embargo se ejercieron 9 022.5 miles de pesos en el capítulo Bienes Muebles e Inmuebles.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 702 Administrar recursos informáticos para el desarrollo de las actividades sustantivas

El objetivo de esta actividad es la de fortalecer el desarrollo informático.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 83 190.2 miles de pesos, recursos superiores en 15 669.9 es de pesos equivalente al 23.2 por ciento con relación a la asignación original de 67 520.3 miles de pesos. Este comportamiento por capítulo de gasto corriente y de capital es resultado de lo siguiente:

- El **gasto corriente** registró un incremento de 15.2 por ciento, equivalente a 10 278.4 miles de pesos, como resultado de lo siguiente:
 - El capítulo de 1000 *Servicios Personales* tuvo un incremento de 0.3 por ciento equivalente 210.1 miles de pesos originado entre otras por las altas del personal durante el presente ejercicio, al pasar de una cifra original de 60 721.5 miles de pesos a un presupuesto ejercido del 60 931.6 miles de pesos.
 - En el capítulo 2000 *Materiales y Suministros* se ejercieron 13 037.3 miles de pesos, recursos superiores en 7 182.6 miles de pesos equivalentes al 122.7 por ciento con respecto al original, de 5 854.7 miles de pesos. La variación obedece principalmente por que en la partida 2302 refacciones y accesorios para equipo de computo, no se previeron recursos en el presupuesto original, sin embargo se ejercieron 6 620.5 miles de pesos.
 - Por lo que respecta al capítulo 3000 *Servicios Generales* presento un mayor ejercicio presupuestario en 2 885.7 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 944.1 miles de pesos, a un presupuesto modificado de 3 862.4 miles de pesos, de los cuales de ejercieron 3 829.8 miles de pesos.
- Por lo que respecta al **gasto de capital** en concepto 5000 *Bienes Muebles e Inmuebles*, misma que no le asignaron recursos al presupuesto original, sin embargo se ejercieron 5 391.5 miles de pesos, principalmente en la partida 5206 “Bienes Informáticos”, por 5 048.9 miles de pesos para la adquisición de 81 terminales de correo electrónico de imágenes y 981 equipos de computo y accesorios.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

FUNCIÓN: 06 Gobierno

Esta categoría programática comprende el campo de acción general de la seguridad pública.

El presupuesto original autorizado a esta función ascendió a 700 000.0 miles de pesos de los cuales se ejercieron 650 000.0 miles de pesos, cifra inferior en 50 000.0 miles de pesos equivalente al 7.1 por ciento. El total del ejercido se identifica como **gasto directo** en virtud de que no se asignaron recursos para subsidios y transferencias.

- El menor ejercicio presupuestario de 50 000.0 miles de pesos, obedece principalmente a:
 - Reducción líquida realizada en afectación presupuestaria externa No. 311-A-07-0038 de 18 Mayo 2001, para llevar a cabo el recorte presupuestal al gasto de inversión, dispuesto mediante oficio No. 801.1.-0396 de fecha 15 Mayo 2001, suscrito por el C. Subsecretario de Egresos de la SHCP.

SUBFUNCIÓN: 03 Seguridad Pública

Las acciones llevadas a través de esta subfunción, tienen como propósito dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema Nacional de Seguridad Pública para mejorar los niveles de seguridad pública que demanda la sociedad mexicana.

El presupuesto ejercido ascendió a 650 000.0 miles de pesos, monto que significa un decremento de 7.1 por ciento equivalente a 50 000.0 miles de pesos respecto al presupuesto original de 700 000.0 miles de pesos. El presupuesto total ejercido correspondió a gasto directo. El menor ejercicio presupuestario es resultado de lo siguiente:

- Reducción líquida realizada en afectación presupuestaria externa No. 311-A-07-0038 de 18 Mayo 2001, para llevar a cabo el recorte presupuestal al gasto de inversión, dispuesto mediante oficio No. 801.1.-0396 de fecha 15 Mayo 2001, suscrito por el C. Subsecretario de Egresos de la SHCP.

PROGRAMA ESPECIAL: 015 Programa de Seguridad Pública

A través de este programa se concentran los recursos que se destinan al cumplimiento de las acciones que realiza la Dependencia en apoyo a este sistema, encaminadas a mejorar la cobertura de servicios de seguridad pública.

El presupuesto asignado a esta categoría programática fue de 700 000.0 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 650 000.0 miles de pesos, cantidad inferior en 50 000.0 miles de pesos. Debido a que la función 06 solo considera este Programa Especial, las causas que explican el comportamiento de las variaciones presupuestarias quedaron descritas en la función.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 208 Coordinar y promover el Sistema Nacional de Seguridad Pública

Esta actividad institucional tiene como objetivo fortalecer la colaboración con las Fuerzas de Seguridad Pública.

El presupuesto original en esta actividad institucional fue de 700 000.0 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 650 000.0 miles de pesos, cantidad inferior en 50 000.0 miles de pesos. De acuerdo a la naturaleza del gasto, los recursos fueron ejercidos como **gasto de capital**, mismos que en su totalidad fueron financiados con gasto directo. Dicha variación tiene su explicación principalmente por el recorte presupuestal al gasto de inversión, específicamente para la compra de vehículos y equipo terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la Actividad Institucional sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad institucional.

Cabe aclarar, que esta función no consideró indicadores en sus procesos.

FUNCIÓN: 07 Educación

Esta función tiene como propósito elevar la calidad de la enseñanza del Sistema de Educación Militar, a fin de fortalecer la formación, especialización, capacitación y adiestramiento de sus elementos; el Sistema Educativo Militar representa uno de los pilares fundamentales de la eficiencia operativa del Ejército y Fuerza Aérea. La base para el correcto encauzamiento de la educación militar son las premisas y normas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Educación, La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, el Programa de Operación y Desarrollo de la Secretaría de la Defensa Nacional y el Plan General de Educación Militar.

El presupuesto ejercido en esta función ascendió a 620 520.2 miles de pesos, cifra inferior en 190 032.2 miles de pesos equivalente al 23.4 por ciento respecto al presupuesto original autorizado de 810 552.4 miles de pesos. El total del ejercido se identifica como **gasto directo** en virtud de no tenerse asignado recursos para subsidios y transferencias.

- El menor ejercicio presupuestario de 190 032.2 miles de pesos y 23.4 por ciento respecto a lo programado, se explica principalmente por las vacantes de personal y puestos de servidores públicos superiores, mandos medios y homólogos, ya que el capítulo de servicios personales por si solo tiene un menor ejercicio presupuestario de 190 347.8 miles de pesos, equivalente al 29.9 por ciento, destacando entre los demás capítulos de gasto que se afectaron en esta función.

El gasto ejercido en esta función se distribuyó en 2 actividades institucionales y 4 subfunciones: 52.4 por ciento se canalizó a la subfunción 02 Educación Media Superior; 38.6 por ciento a la subfunción 03 Educación Superior; 8.5 por ciento a la subfunción 04 Educación de posgrado; y el restante 0.5 por ciento a la subfunción 06 Ciencia y Tecnología.

SUBFUNCIÓN: 02 Educación Media Superior

Esta subfunción alberga fundamentalmente las actividades relacionadas con la educación militar en el nivel medio superior.

Para el 2001 esta subfunción contó con un presupuesto original de 504 009.3 miles de pesos, al cierre del ejercicio fiscal, muestra un presupuesto ejercido del orden de 324 897.3 miles de pesos, cifra que comparada con la original autorizada, significa un menor ejercicio presupuestario del orden de 179 112.0 miles de pesos y de 35.5 por ciento. Cabe señalar que el total ejercido se identifica como **gasto directo**.

Esta subfunción se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 407 Proporcionar servicios de educación y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

En este programa se definen los objetivos, estrategias y mecanismos para la adecuada formación y superación profesional de los efectivos militares.

El gasto ascendió a 324 897.3 miles de pesos, 35.5 por ciento menos en relación con la cifra programada originalmente de 504 009.3 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 417 Proporcionar servicios de educación

Esta actividad institucional tiene como objetivo incrementar la eficiencia terminal del Sistema Educativo Militar.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 324 897.3 miles de pesos, recursos inferiores en 179 112.0 miles de pesos y 35.5 por ciento con relación a la asignación original de 504 009.3 miles de pesos. Este **comportamiento por capítulo** de gasto, es resultado de lo siguiente:

- El **gasto corriente** registró un decremento de 35.5 por ciento, equivalente a 179 170.2 miles de pesos, como resultado de un presupuesto ejercido de 324 839.1 miles de pesos, en relación de un presupuesto original por 504 009.3 miles de pesos, esta variación fue resultado de lo que a continuación se menciona:
 - El capítulo de *servicios personales* registró un presupuesto ejercido de 211 965.2 miles de pesos, cifra inferior en 43.9 por ciento equivalente a 165 802.2 miles de pesos, en comparación de la cifra original de 377 767.4 miles de pesos, como resultado de las vacantes de personal y puestos de servidores públicos superiores mandos medios y homólogos, reflejándose en las economías que presentan los conceptos de haberes, sobre-haberes, gratificación de fin de año, compensaciones de servicios, otras prestaciones, compensación garantizada y estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.
 - A la vez el gasto en *Materiales y Suministros*, presentó un menor ejercicio presupuestario en 14 875.0 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 88 358.7 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 73 483.7 miles de pesos, como resultado de la aplicación del programa de austeridad presupuestal y a los ahorros obtenidos primordialmente en los rubros de materiales y útiles para

el procesamiento en equipos y bienes informáticos, productos alimenticios, productos alimenticios para animales, materiales, accesorios y suministros de laboratorio y prendas de protección personal.

- Por su parte en *Servicios Generales* se ejerció un total de 21 876.1 miles de pesos, que en relación al presupuesto autorizado de 18 585.5 miles de pesos, presenta un mayor ejercicio presupuestario de 3 290.6 miles de pesos, equivalente a 17.7 por ciento, debido principalmente a los pocos recursos que se asignaron originalmente en los conceptos de servicios de energía eléctrica, arrendamiento de maquinaria y equipo, fletes y maniobras y viáticos en el extranjero.
- En *Otras Erogaciones* se ejerció un total de 17 514.1 miles de pesos, cifra inferior en 1 783.6 miles de pesos y 9.2 por ciento, respecto del presupuesto original de 19 297.7 miles de pesos; situación que se atribuye a los pagos que se dejan de cubrir a los cadetes y alumnos por concepto de premios y recompensas y pensión recreativa estudiantil, debido a las bajas ocurridas en los planteles militares.
- Por su parte el **gasto de capital** ejerció un total de 58.2 miles de pesos, incremento del 100 por ciento ya que no se asignaron recursos originalmente para equipo de administración y maquinaria y equipo industrial.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 417 Proporcionar Servicios de Educación, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
05		000	417	N000	Actividad institucional no asociada a proyectos						
					Formación de personal técnico	Personal que ingresa al ciclo escolar/personal que egresa en el ciclo escolar (6 164/6 041)	6 041	54.1	54.1	64.5	94.3

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad.

INDICADOR: *Formación de personal técnico*

Incluye el fomento y la regulación educativa, prestación de servicios y desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación tecnológica.

FORMULA: *Personal que ingresa al Ciclo Escolar/Personal que egresa en el Ciclo Escolar (6 164/6 041)*

Este indicador establece como componente critico de éxito aumentar el índice de graduados en el sistema educativo militar y disminuir el porcentaje de bajas académicas.

Al cierre del ejercicio fiscal se erogaron 324 897.3 miles de pesos, 179 112.0 miles de pesos menos respecto a la asignación original de 504 009.3 miles de pesos. La totalidad de los recursos originales y ejercidos en este proyecto se identifican como gasto directo, de naturaleza corriente en un 99.9 por ciento y 0.1 por ciento de naturaleza de capital.

SUBFUNCIÓN: 03 Educación superior

Esta subfunción alberga fundamentalmente las actividades relacionadas con la educación militar en el nivel superior.

Para el 2001 esta subfunción contó con un presupuesto original de 228 218.2 miles de pesos, al cierre del ejercicio fiscal, muestra un presupuesto ejercido del orden de 239 776.9 miles de pesos, cifra que comparada con la original autorizada, significa un mayor ejercicio presupuestario del orden de 11 558.7 miles de pesos y de 5.1 por ciento. Cabe señalar que el total ejercido se identifica como **gasto directo**.

Esta subfunción se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 407 Proporcionar servicios de educación y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

En este programa se definen los objetivos, estrategias y mecanismos para la adecuada formación y superación profesional de los efectivos militares.

El gasto ascendió a 239 776.9 miles de pesos, 5.1 por ciento (11 558.7 miles de pesos) mayor en relación con la cifra programada originalmente de 228 218.2 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 417 Proporcionar servicios de educación

Esta actividad institucional tiene como objetivo incrementar la eficiencia terminal del Sistema Educativo Militar.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 239 776.9 miles de pesos, recursos superiores en 11 558.7 miles de pesos y 5.1 por ciento con relación a la asignación original de 228 218.2 miles de pesos. Este comportamiento por capítulo de gasto, es resultado de lo siguiente:

- El **gasto corriente** registró un incremento de 4.2 por ciento, equivalente a 9 675.5 miles de pesos, como resultado de un presupuesto ejercido de 237 893.7 miles de pesos, en relación de un presupuesto original por 228 218.2 miles de pesos, esta variación fue resultado de lo que a continuación se menciona:
 - El capítulo de *Servicios Personales* registró un presupuesto ejercido de 186 826.2 miles de pesos, cifra superior en 1.8 por ciento equivalente a 3 317.5 miles de pesos, en comparación de la cifra original de 183 508.7 miles de pesos, como resultado de un mayor ejercicio en la partida 1509 “Compensación Garantizada” por 6 456.1 miles de pesos.

- El gasto en *Materiales y Suministros*, presentó un menor ejercicio presupuestario en 1 054.9 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 28 123.1 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 27 068.2 miles de pesos, como resultado de las vacantes de personal militar y mayores ejercicios en los rubros de materiales y útiles de oficina y combustibles y lubricantes.
- En *Servicios Generales* se ejerció un total de 19 993.3 miles de pesos, que en relación al presupuesto autorizado de 11 478.8 miles de pesos, presenta un mayor ejercicio presupuestario de 8 514.5 miles de pesos, equivalente a 74.2 por ciento, debido principalmente a los pocos recursos que se asignaron originalmente en las partidas 3107 “servicio de agua” y 3305 “capacitación”.
- En *Otras Erogaciones* se ejerció un total de 4 006.0 miles de pesos, cifra inferior en 1 101.6 miles de pesos y 21.6 por ciento, respecto del presupuesto original de 5 107.6 miles de pesos; situación que se atribuye a los pagos que se dejan de cubrir a los cadetes y alumnos por concepto de premios y recompensas y pensión recreativa estudiantil, debido a las bajas ocurridas en los planteles militares.
- Por su parte el **gasto de capital** ejerció un total de 1 883.2 miles de pesos, incremento del 100 por ciento ya que no se asignaron recursos originalmente para la adquisición equipo de administración y maquinaria y equipo industrial.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 417 Proporcionar Servicios de Educación, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
05		000	417	N000	Actividad institucional no asociada a proyectos						
					Formación de personal profesionista	Personal que ingresa al ciclo escolar/personal que egresa en el ciclo escolar (446/445)	445	59.6	59.6	105.1	95.7

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad.

INDICADOR: *Formación de personal profesionista*

Este indicador incluye el fomento y la regulación educativa, prestación de servicios y desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación superior.

FORMULA: *Personal que ingresa al Ciclo Escolar/Personal que se gradúa en el Ciclo Escolar (446/445)*

Este indicador establece como componente crítico de éxito aumentar el aprovechamiento y la eficiencia terminal en el sistema educativo militar.

Al cierre del ejercicio fiscal se erogaron 239 776.9 miles de pesos, 5.1 por ciento más respecto al monto original autorizado de 228 218.2 miles de pesos. La totalidad de los recursos originales y ejercidos en este proyecto se identifican como gasto directo, de naturaleza corriente en un 99.2 por ciento y 0.8 por ciento de naturaleza de capital.

SUBFUNCIÓN: 04 Educación de posgrado

Esta subfunción alberga fundamentalmente las actividades relacionadas con la educación militar, en el nivel de posgrado, implantando diversos cursos en el nivel académico.

Para el 2001 esta subfunción contó con un presupuesto original de 69 561.4 miles de pesos, al cierre del ejercicio fiscal, muestra un presupuesto ejercido del orden de 52 505.5 miles de pesos, cifra que comparada con la original autorizada, significa un menor ejercicio presupuestario del orden de 17 055.9 miles de pesos y de 24.5 por ciento. Cabe señalar que el total ejercido se identifica como **gasto directo**.

Esta subfunción se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 407 Proporcionar servicios de educación y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

En este programa se definen los objetivos, estrategias y mecanismos para la adecuada formación y superación profesional de los efectivos militares.

El gasto ascendió a 52 505.5 miles de pesos, 24.5 por ciento (17 055.9 miles de pesos) menor en relación con la cifra programada originalmente de 69 561.4 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 417 Proporcionar servicios de educación

Esta actividad institucional tiene como objetivo incrementar la eficiencia terminal del Sistema Educativo Militar.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 52 505.5 miles de pesos, recursos menores en 17 055.9 miles de pesos y 24.5 por ciento respecto a la asignación original de 69 561.4 miles de pesos. Este comportamiento por capítulo de gasto, es resultado de lo siguiente:

- El **gasto corriente** registró un decremento de 24.5 por ciento, equivalente a 17 055.9 miles de pesos, como resultado de un presupuesto ejercido de 52 505.5 miles de pesos, en relación de un presupuesto original por 69 561.4 miles de pesos, esta variación fue resultado de lo que a continuación se menciona:
 - El capítulo de *Servicios Personales* registró un presupuesto ejercido de 43 496.0 miles de pesos, cifra inferior en 34.4 por ciento equivalente a 22 765.4 miles de pesos, en comparación de la cifra original de 66 261.4 miles de pesos, como resultado de las vacantes de personal y puestos de servidores públicos superiores mandos medios y homólogos, reflejándose en las economías que presentan los conceptos de haberes, sobre-haberes, gratificación de fin de año, compensaciones de servicios, otras prestaciones, compensación garantizada y estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

- El gasto en *Materiales y Suministros*, presentó un mayor ejercicio presupuestario en 1 466.8 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 3 015.7 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 4 482.5 miles de pesos, como resultado de un mayor ejercicio en la partida 2201 “productos alimenticios para el Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos, y para los efectivos que participan en programas de seguridad pública”.
- En *Servicios Generales* se ejerció un total de 4 527.0 miles de pesos, que en relación al presupuesto autorizado de 284.3 miles de pesos, presenta un mayor ejercicio presupuestario de 4 242.7 miles de pesos, equivalente a 1 492.3 por ciento, debido principalmente a que en los siguientes conceptos no se programaron recursos originalmente: capacitación, pasajes internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 417 Proporcionar Servicios de Educación, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
05		000	417	N000	Actividad institucional no asociada a proyectos						
					Especialización de personal profesionista	Personal que ingresa al ciclo escolar/personal que egresa en el ciclo escolar (316/314)	314	48.5	48.5	75.5	93.1

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad.

INDICADOR: *Especialización de Personal Profesionista*

Este indicador incluye el fomento y la regulación educativa, prestación de servicios y desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación profesional.

FORMULA: *Personal que ingresa al Ciclo Escolar/Personal graduado en el Ciclo Escolar (316/314)*

Este indicador establece como componente crítico de éxito aumentar el aprovechamiento y la eficiencia terminal en el sistema educativo militar, a nivel licenciatura.

Al cierre del ejercicio 2001 se ejercieron 52 505.5 miles de pesos, 17 055.9 miles de pesos menos en relación al presupuesto original de 69 516.4 miles de pesos. La totalidad de los recursos originales y ejercidos en este proyecto se identifican como gasto directo, de naturaleza corriente en un 100 por ciento.

Por lo que respecta al cumplimiento de la meta, éste ascendió a 48.5 por ciento, tanto para la meta original como para el universo de cobertura.

Estos alcances se relacionan básicamente con las necesidades reales de efectivos profesionales en las armas y servicios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Por otra parte, se logró una cobertura de aprovechamiento del 79.8 por ciento y eficiencia terminal del 66.9 por ciento, con lo cual se alcanzó y rebasó la meta satisfactoria.

SUBFUNCIÓN: 06 Ciencia y tecnología

Esta subfunción incluye la investigación y desarrollo científico y tecnológico, sistemas de difusión, así como asistencia técnica y actualización de los mismos.

Para el 2001 esta subfunción contó con un presupuesto original de 8 763.5 miles de pesos, al cierre del ejercicio fiscal, muestra un presupuesto ejercido del orden de 3 340.5 miles de pesos, cifra que comparada con la original autorizada, significa un menor ejercicio presupuestario del orden de 5 423.0 miles de pesos y de 61.9 por ciento. Cabe señalar que el total ejercido se identifica como **gasto directo**.

Esta subfunción se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 433 Llevar a cabo la investigación científica y tecnológica y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

En este programa se definen la solución de problemas de investigación básica, evaluación de proyectos de investigación e intercambio científico y tecnológico, para el cumplimiento del plan general de educación militar.

El presupuesto ejercido ascendió a 3 340.5 miles de pesos, 61.9 por ciento (5 423.0 miles de pesos) menor en relación con la cifra programada originalmente de 8 763.5 miles de pesos.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 433 Llevar a cabo la investigación científica y tecnológica

Esta actividad institucional tiene como objetivo llevar a cabo la investigación científica y tecnológica.

El presupuesto ejercido en esta actividad institucional ascendió a 3 340.5 miles de pesos, recursos menores en 5 423.0 miles de pesos y 61.9 por ciento con relación a la asignación original de 8 763.5 miles de pesos. El comportamiento por capítulo de gasto, es el siguiente:

- El **gasto corriente** registró un decremento de 61.9 por ciento, equivalente a 5 423.0 miles de pesos, como resultado de un presupuesto ejercido de 3 340.5 miles de pesos, en relación de un presupuesto original por 8 763.5 miles de pesos, esta variación es resultado de lo que a continuación se indica:
 - El capítulo de *servicios personales* registró un presupuesto ejercido de 3 339.9 miles de pesos, cifra inferior en 60.4 por ciento equivalente a 5 097.7 miles de pesos, en comparación de la cifra original de 8 437.6 miles de pesos, como resultado de las vacantes de personal y puestos de servidores públicos superiores mandos medios y homólogos, reflejándose en las economías que presentan

los conceptos de haberes, sobre-haberes, gratificación de fin de año, compensaciones de servicios, otras prestaciones, compensación garantizada y estímulos por productividad, eficiencia y calidad en el desempeño.

- El gasto en *Materiales y Suministros*, presentó un menor ejercicio presupuestario de 325.3 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 325.9 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 0.6 miles de pesos, resultado de las economías en el concepto de productos alimenticios y al no ejercerse recursos de materiales, accesorios y suministros de laboratorio principalmente.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad.

Cabe aclarar, que esta función no consideró indicadores en sus procesos.

FUNCIÓN: 08 Salud

A través de esta función la Secretaría de la Defensa Nacional establece las políticas que permitan contar con un servicio de sanidad militar con excelencia para proporcionar servicios de salud integral.

El presupuesto original autorizado a esta función asciende a 1 619 102.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1 936 931.0 miles de pesos, cifra superior en 317 828.5 miles de pesos y 19.6 por ciento. El total del ejercido se identifica como gasto directo.

Esta subfunción se encuentra constituida por el programa especial 000 Programa Normal de Operación, por la actividad institucional 433 Llevar a cabo la investigación científica y tecnológica y por el proyecto N000 Actividad Institucional no Asociada a Proyectos, por lo que la explicación del comportamiento presupuestario es aplicable para esas categorías programáticas y que, cabe señalar, quedó descrita en el análisis de la actividad.

SUBFUNCIÓN: 02 Atención Medica

Esta subfunción alberga fundamentalmente actividades relativas proporcionar atención médica con excelencia.

Para el 2001 esta subfunción contó con un presupuesto original de 1 619 102.5 miles de pesos, al cierre del ejercicio fiscal, muestra un presupuesto ejercido del orden de 1 936 931.0 miles de pesos, cifra que comparada con la original autorizada, significa un mayor ejercicio presupuestario del orden de 317 828.5 miles de pesos y de 19.6 por ciento. El total del gasto ejercido se identifica como gasto directo.

PROGRAMA ESPECIAL: 000 Programa Normal de Operación

Contempla las acciones a desarrollar para la planeación, definición de objetivos estrategias y líneas de acción necesarias para contar con un servicio de sanidad militar de excelencia con reconocimiento nacional e internacional, generadores de conocimientos, tecnología, normas y recursos humanos de la mas alta calidad para la prevención, diagnostico, tratamiento y rehabilitación de los militares y sus derechohabientes.

El presupuesto asignado a esta categoría programática fue de 1 619 102.5 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 1 936 931.0 miles de pesos, mayor en 19.6 por ciento (317 828.5 miles de pesos) en relación a la cifra programada originalmente.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 420 Proporcionar Atención Médica

Esta actividad institucional tiene como objetivo incrementar la cobertura de los servicios de Sanidad.

El presupuesto original en esta Actividad Institucional fue de 1 619 102.5 miles de pesos, de los cuales al cierre del ejercicio fueron erogados 1 936 931.0 miles de pesos, cifra mayor en 19.6 por ciento, equivalente a 317 828.5 miles de pesos, este comportamiento es resultado de haberse ejercido 97.5 por ciento para gasto corriente y 2.5 por ciento para gasto de capital.

- El **gasto corriente** registró un incremento de 290 298.5 miles de pesos, equivalente a 18.2 por ciento, como resultado de un presupuesto ejercido de 1 889 401.0 miles de pesos, en relación de un presupuesto original por 1 599 102.5 miles de pesos, esta variación es resultado de lo que a continuación se indica:
 - El capítulo de *Servicios Personales* registró un presupuesto ejercido de 1 529 313.8 miles de pesos, cifra superior en 14.8 por ciento equivalente a 197 138.2 miles de pesos, en comparación de la cifra original de 1 332 175.6 miles de pesos, como resultado de los pagos realizados al personal militar del servicio de sanidad de la "Compensación Garantizada".
 - El gasto en *Materiales y Suministros*, presentó un mayor ejercicio presupuestario de 90 305.2 miles de pesos al pasar de un presupuesto original de 236 215.6 miles de pesos a un presupuesto ejercido de 326 520.8 miles de pesos, resultado de un mayor gasto en: 2504 Medicinas, Productos Farmacéuticos, 2505 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos, 2701 Vestuario, Uniformes y Blancos.
 - En *Servicios Generales* se ejerció un total de 33 566.4 miles de pesos, que en relación al presupuesto autorizado de 30 711.3 miles de pesos, presenta un mayor ejercicio presupuestario de 2 855.1 miles de pesos, equivalente a 9.3 por ciento, debido a la ampliación de recursos por mayor ejercicio en la partida 3503 Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo.
- Por su parte el **gasto de capital** ejerció un total de 47 530.0 miles de pesos, incremento del 137.7 por ciento equivalentemente a 27 530.0 miles de pesos, en relación a la asignación original de 20 000.0 miles de pesos, originada por la asignación de recursos a la partida 5401 Equipo Médico y de Laboratorio ya que el presupuesto original fue insuficiente.

Indicadores Estratégicos de la Actividad Institucional 420 Proporcionar Atención Médica, 2001

Categoría					Indicador estratégico	Fórmula	Universo de cobertura	Porcentaje de cumplimiento de la meta anual		Porcentaje de ejercicio presupuestario	
F	SF	PE	AI	PY				Alcanzada Original	Alcanzada / Modificada	Ejercido Original	Ejercido/ Modificado
05		000	420	N000	Actividad institucional no asociada a proyectos						
					Proporcionar servicios de salud	Personal militar con acceso a servicios de salud, plazas/personal militar y potenciales a atender (182 329/173 212 plazas)	173 212	56.8	56.8	119.6	97.9

Fuente: Secretaría de la Defensa Nacional.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Debido a que la actividad sólo considera este proyecto, los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritas en dicha actividad.

INDICADOR: Proporcionar Servicios de Salud

Este indicador tiene como objetivo brindar la atención médica integral de calidad en el primero, segundo y tercer nivel de atención medica.

FORMULA: Personal militar con acceso a servicion de salud (Plazas)/Personal militar y potenciales a atender (182 329/173 212 plazas)

La misión principal es generar conocimiento, investigación, tecnología y normas orientadas a la prevención, diagnostico, tratamiento oportuno y rehabilitación de las enfermedades que afecten a la población militar y sus derechohabientes, contando con atención médica de calidad.

Al cierre del ejercicio 2001 se ejercieron 1 936 931.0 miles de pesos, 19.6 por ciento mayor a la asignación original de 1 619 102.6 miles de pesos.